LA VANGUARDIA

PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVI—Número 1353 — Buenos Aires, Lunes 22 y Martes 23 de Agosto 1910 — Redacción y Administración: Defensa 888

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

La revuelta triunfante en Nicaragua

LONDRES, 22 — Un telegrama de Nueva Orleans, recibido por "Tribune", informa que el presidente de Nicaragua, doctor Madriz, ha presentado la renuncia de su cargo, nombrándose para reemplazarlo al señor José Estrada, hermano del jefe revolucionario general Estrada.

El ejército revolucionario á las órdenes del general Estrada ha llegado frente á Managua.

El presidente de Nicaragua, doctor Madriz, y su familia, han huido para Corinto.

WASHINGTON, 22 — En el Departamento de Estado se confirma la noticia del triunfo de las fuerzas revolucionarias de Nicaragua al mando del general Estrada.

Un despacho recibido de Managua anuncia que reina allí gran pánico y que el presidente doctor Madriz todavía no ha huido, pero que se prepara á hacerlo de un momento á otro.

NUEVA YORK, 22 — Un telegrama recibido esta mañana de Managua, informa que el señor José Estrada, hermano del general revolucionario del mismo apellido, ha lanzado una proclama, transfiriendo el gobierno á los insurrectos.

Según ese despacho, se desarrollan en Managua graves disturbios. La multitud recorre las calles de la ciudad dando gritos de ¡mueran los yanquis! La legación norteamericana y el consulado de ese país están fuertemente custodiados para rechazar cualquier ataque.

Las fuerzas revolucionarias se han apoderado de la localidad de Granada y avanzan sobre Managua, de la que sólo se encuentran á doce millas de distancia.

El ejército del doctor Madriz se encuentra desmoralizado. Las fuerzas del gobierno han evacuado el sábado último el cabo Bluefields, el que fué ocupado por las fuerzas del general Estrada.

NUEVA ORLEANS 22—Telegramas llegados esta noche de Nicaragua confirman que las fuerzas revolucionarias se han apoderado de Managua y que el presidente de ese país doctor Madriz huyó de esa capital.

Dicen los despachos que se quedó en ella hasta el último momento.

ITALIA

EL CÓLERA EN LAS APULIAS

ROMA, 22 — Según las informaciones oficiales, la situación sanitaria en las Apulias permanece estacionaria.

En las diversas localidades infectadas se han producido hoy 17 nuevos casos de cólera y once defunciones.

En Bari no se ha producido ningún nuevo caso de esa epidemia.

Las condiciones sanitarias en todo el resto de Italia son satisfactorias.

El gobierno ha protestado contra las medidas injustificadas y excesivas aplicadas en algunas partes contra las procedencias de Italia.

El gobierno ha informado al gobierno de la República Argentina y al del Brasil que ha adoptado medidas rigurosas, tendientes á asegurar el completo buen estado de salud de los emigrantes que se dirijan á aquellos países.

RECORD DE NATACIÓN

ROMA, 22 — El conocido nadador Alderi ha efectuado ayer una interesante prueba en el Tiber, estableciendo un record.

Alderi recorrió á nado sesenta kilómetros, cubriendo la distancia en 9 horas 45 minutos y 54 segundos.

ESPAÑA

LA HUELGA DE BILBAO

Choques entre huelguistas y crumiros

MADRID, 22 — Informan de Bilbao que se han producido algunas agresiones de los huelguistas contra los trabajadores advenedizos, pero todo fué cosa de poca importancia.

Se ha efectuado la detención de dos huelguistas.

BARCELONA, 22 — Ayer tarde los obreros barceloneses recorrieron las calles de la ciudad haciendo una colecta á favor de los huelguistas de Bilbao.

LA MUERTE DEL PRESIDENTE MONTT

MADRID, 22—El ministro de Chile en esta capital señor Santiago Aldunate Bascuñan ha sido visitado por el ministro señor Pérez Caballero, quien le presentó un muy expresivo pésame del gobierno por el fallecimiento del presidente de esa república, don Pedro Montt.

También le enviaron sus condolencias numerosas personalidades y los miembros del cuerpo diplomático.

Toda la prensa de España ha publicado necrologías y biografías encomiásticas del señor Montt.

ALEMANIA

LOS VIAJES AÉREOS

BERLIN 22—Comunican de Frankfurt Main que el aviador M. Jeannin realizó ayer un espléndido vuelo, trasladándose desde aquella ciudad hasta Mannheim con su aeroplano.

FRANCIA

Carrera internacional de aeroplanos para 1911

PARIS, 22 — "Le Journal" organiza para el verano de 1911 una gran carrera internacional para aeroplanos cuyo circuito es el siguiente: Paris á Berlin, Berlin á Bruselas, Bruselas á Londres y Londres á Paris, destinando 200.000 francos en premios.

Para el caso improbable de que dicho circuito resultase irrealizable, los 200.000 francos de premio se destinarían á una carrera de aeroplanos que comprendería la vuelta de Francia y que se llevaría á cabo en la misma fecha.

Lo que piensa el presidente electo del Brasil

PARIS, 22 — En su número de la fecha, el "Gil Blas" publica el resultado de una interview celebrada por uno de sus redactores en Vichy con el futuro presidente del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca.

El mariscal da Fonseca declaró que el Brasil y muy especialmente, el gobierno del Estado de San Pablo se encuentran muy satisfechos de la obra realizada por los instructores franceses en lo referente á la organización militar del cuerpo de policía, pero que sin embargo, confirmaba que serán probablemente designados también oficiales instructores alemanes para el ejército brasileño. Dijo el mariscal da Fonseca, que no podía ser de otro modo, después de las atenciones dispensadas por el emperador Guillermo hacia el Brasil autorizando el envío de veinte oficiales brasileños para ingresar en las filas del ejército alemán.

Terminó el mariscal asegurando que la misión militar francesa permanecerá mucho tiempo en el Brasil.

El "Gil Blas", comentando estas declaraciones, sostiene que sería contrario á la dignidad nacional que los oficiales franceses permanecieran en el Brasil después de la llegada allí de los oficiales alemanes.

SUIZA

Muerte del presidente de la Cruz Roja

GINEBRA, 22 — Ha fallecido hoy en esta ciudad M. Gustavo Moynier, presidente del comité internacional de la Cruz Roja.

BULGARIA

LOS EMIGRADOS TURCOS

SOFIA, 22 — La Sublime Puerta ha autorizado el regreso á Turquía de los emigrados políticos que se encontraban refugiados en esta capital.

GRECIA

LAS ELECCIONES PARA LA ASAMBLEA NACIONAL

ATENAS, 22 — Han comenzado esta tarde las elecciones para la designación de los miembros que deberán componer la Asamblea Nacional.

Hasta ahora no se ha producido ningún incidente.

AUSTRIA HUNGRIA

LA CARESTIA DE LA CARNE

VIENA, 22 — Continúa preocupando seriamente la atención pública la cuestión de la carestía de la carne.

El público reclama del gobierno que disponga la prohibición de la exportación de ese artículo, así como también que permita la admisión en cantidad ilimitada de la carne procedente de Servia.

INGLATERRA

BUQUE ENCALLADO

SE AHOGAN 18 MARINEROS

LONDRES, 22 — El almirantazgo confirma la noticia de haber encallado el crucero británico "Bedford" al sudeste de la isla Quelpart.

Se agrega que 18 tripulantes de esa nave han perecido ahogados.

LONDRES, 22 — Se anuncia oficialmente que hay pocas esperanzas de salvar al crucero británico "Bedford" de su encalladura.

LA HUELGA DE HAMBURGO

HUELGUISTAS Y CRUMIROS PELEAN

LONDRES, 22 — Un telegrama de Hamburgo, que publica hoy el "Daily Mail", informa que se han producido en ese puerto serias riñas entre los huelguistas y los antihuelguistas armados de revólvers y cuchillos.

La policía efectuó tres detenciones.

La importación de ganado en Australia

MELBOURNE, 22 — El gobierno federal ha prohibido la importación de ganado procedente de la Gran Bretaña á causa de la aparición de la fiebre aftosa.

LOS REYES DE ESPAÑA A PARIS?

LONDRES, 22 — El rey don Alfonso y la reina Victoria han emprendido viaje esta mañana para París.

ESTADOS UNIDOS

EL INCENDIO DE BOSQUES

NUEVA YORK, 22 — Comunican de Missoula que el fuego continúa asolando los bosques del oeste del Estado de Montana. Se teme que algunos centenares de personas hayan perecido entre las llamas.

Han llegado á Missoula millares de fugitivos en estado lamentable, los cuales abandonaron las localidades destruídas por el fuego.

WASHINGTON, 22 — Los agentes que tienen á su cargo el servicio de guardabosques, han declarado que tienen pruebas seguras que el incendio de bosques en el Estado de Oregon es debido á una mano criminal.

CHILE

La convención presidencial y las diversas candidaturas

SANTIAGO, 22 — Se cree que la convención presidencial fracasará. En tal caso los partidarios de la candidatura Edwards aseguran el triunfo de ésta. Últimamente se hace figurar como posible candidato al almirante Jorge Montt. También se ha lanzado el nombre de don Vicente Reyes.

EL PRIMER AEROPLANO EN CHILE

SANTIAGO, 22 — Ayer se elevó el primer aeroplano en Chile, piloteado por César Espetta. Se elevó á 20 metros recorriendo un regular espacio. Se harán nuevos ensayos.

URUGUAY

QUEMADURAS MORTALES

MONTEVIDEO, 22 — Falleció la señorita Severa Fernández víctima de quemaduras, por habérsele incendiado los vestidos.

LOS PELUQUEROS

MONTEVIDEO, 22 — Los oficiales de peluquería resisténse á trabajar el 26 del corriente, como pretenden los patrones pues es el día del gremio.

REPUBLICA ARGENTINA

MITIN EN SAN PEDRO

SAN PEDRO, 22 — Tuvo lugar un mitin en la plaza Presidente Mitre para protestar contra el proceder de los que no han hecho lugar á una solicitud presentada por tres vecinos pidiendo puestos en el mercado municipal para expender carne á 30 centavos, en vez de los 50 que hoy se paga por cada kilo.

El acto congregó á un crecido número de ciudadanos.

Durante el mitin hablaron los oradores Maino, Etchepare, Cartez y Ricardo, abundando todos en palabras de condenación para los que favorecen el régimen extorsivo de los acaparadores.

Se suscribió un telegrama, al gobernador de la provincia dándole cuenta del acto realizado.

LA VANGUARDIA

BERNARDINO RIVADAVIA

Homenaje del P. S. al gran estadista argentino

El Comité Ejecutivo del Partido ha enviado su adhesión á la Comisión Nacional pro monumento á Bernardino Rivadavia, y los socialistas de Avellaneda, realizan en estos momentos una agitación tendiente á allegar recursos para la erección del monumento al gran estadista argentino.

Creemos oportuno con este motivo, hacer algunas consideraciones respecto de tan simpáticas iniciativas, que bien pueden calificarse de sano nacionalismo. Estamos muy lejos, por cierto, de aquellos que no obstante hablarnos á diario del "sagrado culto á la patria", realizan una acción funesta para nuestras instituciones y sólo se preocupan de su interés personal, explotando el sentimiento patrio. A ellos se refería seguramente el demócrata norteamericano cuando decía mordazmente que el patriotismo es el último recurso de un bribón. Nosotros no somos chauvinistas; no somos nacionalistas impulsivos, pero amamos la patria y aspiramos á su desenvolvimiento progresivo, deseando vivamente que ella no esté nunca en pugna con la razón y la justicia. Entendemos que el cariño hacia el país donde vimos por primera vez la luz ha de expresarse, en primer término, en el sentido de crear una democracia de verdad, donde se respeten todos los derechos garantizados por la ley, donde los ciudadanos expresen su voluntad por medio del sufragio y exijan que su voluntad sea respetada. Y es por eso que rendimos sinceramente homenaje á aquellos ciudadanos que consagraron su vida al progreso de las instituciones, animados por nobles impulsos y orientados por un sano patriotismo.

Ayer adherimos con entusiasmo á los trabajos que se efectúan para perpetuar la memoria de Alberdi, el "Savigny del derecho público", que difundió ideas generosas, observador serio de los hechos, profundo conocedor de las necesidades de nuestra vida nacional, pensador y gran ciudadano.

Hoy se trata de Bernardino Rivadavia ministro del honesto Martín Rodríguez y presidente de la república, después, que inició en el país una era de progreso, estableciendo instituciones propias de naciones civilizadas. Con un carácter elevado y una voluntad poderosa, unidos á una clara inteligencia, era Rivadavia el símbolo del hombre de Estado. En 1811 actuó como secretario del Triunvirato, al que imprimió rumbos seguros dictando leyes liberales y ahogando la conspiración de Alzaga con una rara energía que ha permitido parangonarlo en esa época con Mariano Moreno, el secretario de la 1a. Junta, que tan eficaz y virilmente se mostró en su breve actuación.

Ministro de Rodríguez, consiguió hacer establecer que los representantes del pueblo fueran elegidos directamente por sufragio universal; debido á su influencia se despojó al P. E. de las facultades extraordinarias que hoy nuestro gobierno consigna, merced á la declaración casi perpetua del estado de sitio; organizó la justicia, fundó la Contaduría, repartición que realiza el control de los gastos efectuados por el gobierno, ordenó la más amplia publicidad á los actos de la administración, surtió á la ciudad de aguas corrientes, mejoró las vías de comunicación, fué el autor de la ley por la que se disponía la introducción al país de familias extranjeras, organizó los correos, la administración de vacuna, redujo el ejército, creó el registro de estadística, promovió enérgicamente el desarrollo de la educación común, fundó la Facultad de Medicina, efectuó la reforma eclesiástica, secularizó las órdenes monásticas y los cementerios, abolió los diezmos y primicias de la Iglesia y prohibió el ingreso á la provincia de eclesiásticos seglares ó regulares sin previa autorización del gobierno. Abolió toda especie de alcabala y creó la defensoría de pobres.

Este gran reformador argentino, que fundó nuestras instituciones, fué nombrado presidente de la república por el Congreso Constituyente el 7 de febrero de 1826. Y es justo que señalemos su nombre á la clase obrera en esta hora triste, en que la primera magistratura que él ocupara tan dignamente, se singulariza por una ausencia total de ideas.

Hay un motivo especial para que los socialistas argentinos adhiramos con entusiasmo al homenaje que se tributará á Rivadavia. Fué este eminente ciudadano el autor de la ley de "enfiteusis", que encierra el pensamiento más trascendental del estadista.

Por ella suprimía la apropiación individual de la tierra y sustituía los impuestos diversos y desiguales que hoy existen, por la renta de la tierra que sería la única del Estado. "Rivadavia creía, y así está escrito, que con esta renta se podría llegar á la supresión de las aduanas."

Esta ley implicaba una reforma radical, atrevida para su época, pero que aplicada hubiese proporcionado enormes beneficios al país. Su practicidad en América no es discutible. Desgraciadamente el pensamiento de Rivadavia no fué alcanzado por sus contemporáneos. Y cuando se produjo la reacción contra las ideas del más grande de nuestros hombres de gobierno, no sólo se enagenaron las tierras enfitéuticas, sino que se llegó al exceso de premiar con tierras públicas los servicios militares, repartiéndolas—dice Lamas—como se hacía con las antiguas legiones romanas.

Rivadavia fué un clarovidente, y si su ley se hubiese aplicado, hubiéramos presentado un digno ejemplo ante las naciones del mundo. Hoy ya hasta Leroy Beaulieu, espíritu conservador que tan briosamente ha combatido toda innovación, cree en la conveniencia, al menos en algunos casos, de establecer una enfiteusis en reemplazo de la propiedad perpetua de la tierra.

Podemos afirmar que no obstante los años transcurridos desde que fué expresado el pensamiento de Rivadavia, nadie en el país ha ideado "bases á la vez tan perfectas en relación con las necesidades y los principios de equidad, como las de la ley agraria de Rivadavia".

Tal era el estadista á cuyo justo homenaje acabamos de adherir, realizando así un acto de buen nacionalismo. El país presenta hoy un espectáculo doloroso: los mediocres y los insignificantes manejan la cosa pública, y, cuando observan nuestro incremento moral que se opera á pesar de ellos, tienen la audacia de declararse factores importantes de ese progreso. Las instituciones están cristalizadas; las garantías suspendidas; y todo lo que se refiere al orden moral en una subversión tan absoluta que nuestro espíritu se subleva ante esta inaudita usurpación que del poder realizan los malos ciudadanos que desgobiernan.

Y bien! nosotros que trabajamos tenazmente para que la política se oriente hacia fines más altos, hemos evocado en este momento vergonzoso en que las instituciones parece que mueren, la figura simpática del estadista que las fundó.

UN DISCURSO

En la fiesta que distintos círculos sociales tributaron al periodismo, la noche del sábado, Belisario Roldán, con su voz musical y su ademán estudiado, ofreció el homenaje. Nosotros, que hacemos consistir la elocuencia en el concepto del discurso y en el sentimiento moral que lo inspira más que en la frase pulida y en la imagen brillante, porque se ha encarnado en nuestro espíritu la definición que hiciera del orador el clásico romano, "vir bonus dicendi peritus", dejaríamos pasar en silencio la pieza oratoria de Roldán si en ella no se hicieran afirmaciones que merecen un comentario crítico.

Roldán ha querido elevarse por encima de "las triviales disidencias políticas" para saludar á todo el mundo, tarea fácil por cierto en un país en que fuera de la masa trabajadora, tenaz y entusiasta en su ideal de pureza cívica y sufragio consciente, hay una política de toldería y un maravilloso congreso en donde todos visten el mismo uniforme. La "tan decantada pereza electoral" no lo amarga como á otros fastidiosos ciudadanos que tienen el mal gusto de mencionarla siempre, porque encuentra su causa en la constatación visible para todos de que el "adelanto general" del país es compatible con "un juicioso desdén por las cosas electorales". Así hablaría un gerente de ferrocarriles británicos ó un comprador de libretas cívicas, contestando á los ilusos que en esta democracia quieren elegir en los comicios representantes honestos que no concurran á recibir órdenes del presidente de la república. Los ferrocarriles no dejan de amasar su dividendo de 7 olo porque reine durante tres meses el estado de sitio, ni las carnes conservadas dejan de exportarse porque se destruyan imprentas ó se prohiba vender obras de sociología, mutilando la constitución. ¿Qué importan los fraudes, qué importa que haya argentinos que no puedan votar y diarios que no puedan escribir, si frente al "adelanto general" es un hecho manifiesto la "inocuidad del suceso cívico" como lo dice la palabra del hombre que fué á Francia á hablar en la inauguración de la estatua de San Martín?

Y todo eso no acusa falta de patriotismo. No. El orador del patriotismo oficial no entiende que se ame á la patria queriendo ser elector y estando orgulloso del título y de los derechos de ciudadano. Eso lo hace una agrupación de hombres sustentadores de un ideal que no tiene razón de ser en este país agro-pecuario, donde las ovejas procrean y sube el precio de la tierra aunque no haya comicios, ni honestidad en los hombres, ni programas políticos. El patriotismo de Roldán sale á la calle en columnas desordenadas á imponer el Centenario como se impone un derecho", y, agregaríamos nosotros para ser más exactos, rompiendo vidrios y apaleando transeuntes que no se quitan el sombrero con presteza ó con garbo...

Las tres grandes fuerzas propulsoras de la república han sido el inmigrante, el estanciero y el periodismo, dijo el orador. El inmigrante ha sido elogiado en demasía. El estanciero, ese héroe de nuestra pampa, espera aún "el aplauso de la historia". El ha conquistado el desierto. ¿Y el gaucho, el peón criollo, ese genuino elemento nacional? ¿Lo ha olvidado en esta ocasión nuestro orador, que cuando quiere hacer literatura habla de la guitarra de Santos Vega? Es un abnegado obrero de la civilización argentina. Soldado, conquistó el desierto, quitándole al indio salvaje tierras que no han sido para él. Peón de campo, cuidó y cuida los rebaños del terrateniente, soportando pésimas condiciones de vida. Ciudadano, ha sido y sigue siendo sistemáticamente envilecido por el patrón nacionalista que lo utiliza como esclavo, para elegir los gobernadores y para hacerse diputado, alcanzando así el "aplauso de la historia" que Roldán reclama.

Basta lo apuntado para mostrar cómo puede ser pobre un discurso hecho de frases rebuscadas y palabras melifluas, que puede provocar el aplauso clamoroso en la atmósfera caldeada del banquete, pero que á nosotros nos hacen sonreir desdeñosamente.

El discurso fué expresión del banquete, fiesta inexplicable bajo todo concepto.

Malos banquetes, malos discursos, mala política: Una misma cosa.

Parlamentarias

DIPUTADOS

A las 4 de la tarde se abrió la sesión con la presencia de 61 diputados.

El duelo de Chile

Después de leerse el acta de la anterior, se dá á conocer un telegrama del presidente de la Cámara de diputados de Chile, por el cual se agradece las demostraciones de condolencia hechas aquí con motivo del fallecimiento del presidente Montt.

El telegrama, dice así:

"El delicado homenaje que la honorable cámara que dignamente preside V. E., ha querido tributar á la memoria del que fué presidente de esta república, Excmo. señor don Pedro Montt, ha comprometido vivamente la gratitud de la cámara de diputados de Chile.

En nombre de ella ruego á V. E. se sirva trasmitir á la honorable cámara de diputados de la nación argentina las expresiones de sus más cordiales agradecimientos por el fraternal mensaje de condolencia que ha tenido á bien dirigirme con motivo de la dolorosa pérdida que acaba de experimentar la nación chilena. — Ascanio Bascuñán, presidente. — Néstor Sánchez, secretario."

Homenaje al Brasil

El diputado Mujica presentó á la consideración de la Cámara, un proyecto por el cual se dispone que se agradezcan al gobierno y al pueblo brasileño las demostraciones y los festejos realizados en honor del doctor Sáenz Peña, presidente electo de la república.

Al fundarlo, el autor dijo que correspondía al parlamento argentino cumplir con el deber de agradecer y retribuir tales manifestaciones de simpatía, retribuyendo esas atenciones, pues estas dos florecientes repúblicas están vinculadas no sólo por razones de orden moral, sino también por conveniencias fundamentales, y recíprocas de que depende su bienestar presente y futuro.

No creo, continúa, ni lo he creído nunca, que en nuestros horizontes políticos se vislumbre signo inquietante que presagie ningún conflicto capaz de conmover con el estrépido de las armas la estabilidad de ambos pueblos.

Esta no se siente amenazada, porque atávicas razones sellan nuestra amistad, que no puede sostenerse sobre la base insegura de la paz armada.

Dice después que ningún país Sudamericano, si continúan en la forma que hasta actualmente, estará en condiciones de sostener una amplia política internacional; se refiere á los gastos indebidos en máquinas de guerra, en cruceros y acorazados, que están destinados ahora á rendir homenaje y á hacer salvas de galantería.

Agregó que una guerra internacional en Sud América sería un crimen de lesa civilización.

Se refiere á las luchas que los brasileños y argentinos han sostenido unidos por la civilización, cita hechos históricos que desmienten la creencia errónea que generalmente se tiene de estos pueblos, que aparecen como rivales, cuando en realidad están vinculados por muchísimos afectos.

Tiene un recuerdo para la República Oriental del Uruguay y hace votos para que la Argentina y el Brasil vigilen las fronteras de ese país amigo y lleven á la práctica hechos tendientes á hacer desaparecer de sus campañas el fantasma de la guerra civil.

Hablaron luego en idéntico sentido, los diputados Montes de Oca, Ayarragaray y Gonhetz.

Puesto á votación el proyecto, fué aprobado por unanimidad, manifestando el doctor Cantón que inmediatamente se haría la comunicación al Brasil.

Propiedad literaria

El diputado Manuel Carlés, presentó y fundó un proyecto de ley por el cual se reconoce la propiedad literaria.

El proyecto consta de diez artículos, en los cuales se establece el reconocimiento de la propiedad literaria y artística.

Para los efectos de esa ley las obras literarias y artísticas comprenden: los escritos de cualquier clase y tamaño, las composiciones teatrales ó musicales de cualquier género, las obras de pintura, escultura, arquitectura y grabado, los mapas geográficos, planos, diseños y fotografías, sea cual fuere el procedimiento de reproducción.

Según el proyecto, la propiedad literaria consiste en el derecho de imprimir, ejecutar, representar, exponer en público, traducir, adaptar y reproducir total ó parcialmente las obras mencionadas; este derecho compete exclusivamente á los autores ó á sus herederos ó cesionarios.

Se establece asimismo que la propiedad literaria y artística corresponde á los autores durante su vida y trasmite á sus herederos ó derechos habientes, por el término de diez años; es transferible por acto entre vivos.

El autor designa la nueva ley con el nombre de G. Clemenceau.

Asuntos entrados

SOLICITUDES—La comisión que persigue el propósito de fundar colonias para maestros en las sierras de Córdoba y Tandil ó en otros puntos de la república á fin de que los educacionistas puedan reponer sus fuerzas agotadas en el "surmenage" educador, solicita del Congreso la suma de 200.000 pesos.

Para levantar un edificio en la ciudad de La Plata, los maestros de la provincia de Buenos Aires solicitan la suma de 50,000 pesos. El edificio proyectado se llamaría la "Casa del maestro".

—La Federación universitaria solicita la suma de 20,000 pesos, destinados á costear los gastos de una delegación estudiantil que irá á Chile en representación de nuestras facultades, con motivo del centenario de ese país.

MAS SUBSIDIOS — Solicitan pensión y aumento: Flora H. de Chamouset, Julia Laprida de Pressijen, y Mariana Leiva.

—Para la terminación de las obras del templo de General Urquiza (provincia de Buenos Aires) el cura párroco solicita un subsidio de 25,000 pesos.

Las alarmas

El ministerio de guerra ha ordenado el retiro del armamento confiado á las distintas asociaciones de tiro y que está destinado á la instrucción de sus alumnos.

Esta medida no parece sino confirmar los rumores de alarma que con tanta insistencia circulan en estos días. Porque es evidente que, el hecho apuntado no puede responder á ningún propósito que tenga atingencia con el aprovisionamiento del ejército. Todos los cuerpos tienen excedente de armas y la reserva de los arsenales supera en mucho á las necesidades que pudiera haber por renovación.

Al incorporarse la clase de 1889 se distribuyó á casi todos los regimientos gran cantidad de máusers nuevos con motivo del aumento del contingente y por el hecho de estar bajo banderas una parte de la clase del 88.

La orden del ministerio de guerra sólo puede obedecer al temor, que no confiesa el gobierno, pero que tampoco oculta, de algún estallido belicoso. Cuesta creer, sin embargo, en ello, dadas las condiciones excepcionales en que se encuentra el país, impedidas las agrupaciones políticas de toda propaganda.

Es que las alarmas ya no se circunscriben á rumores de origen oficial ó semioficial; van tomando ahora carácter público con la ostentación de armas que el cuerpo de bomberos hace al acudir á los incendios. Tal ocurrió la noche del siniestro de "A la Ciudad de Londres" y ayer en otros hechos del mismo carácter.

Como se comprende, la misión del cuerpo de bomberos nada tiene que ver con las armas de guerra y no se explica por qué los vehículos destinados á cargar mangueras deban transportar máusers.

El P. E. está en el deber de dar una explicación á estas medidas inexplicables para satisfacer el anhelo del público que empieza á mostrarse intranquilo con estas renovadas alarmas de tan perjudiciales consecuencias para el país en el orden de todas sus actividades.

EL PAN

Con motivo de la ordenanza municipal que hace obligatorio el uso de bolsitas de papel para preservar el artículo, los dueños de panadería amenazan con aumentar el precio del pan.

En los barrios obreros, donde el aumento haría más estragos, los panaderos hablan de cobrar 50 centavos el kilo. Exagerado ó no el rumor, el caso es que la alarma ha cundido.

Mientras tanto, los propietarios de panaderías realizan una campaña contra la ordenanza. El presidente del Concejo Deliberante, doctor Coll, ha prometido á los panaderos que interpusieron ante él sus reclamaciones, tomar cartas en el asunto, á cuyo efecto citará á una entrevista á los interesados, á fin de que expongan las causas de su oposición á la ordenanza y digan si, efectivamente, el cumplimiento de ésta justificaría, como lo aseguran, el aumento del precio del pan.

Nosotros creemos que no. La ordenanza es buena y exige solamente de los propietarios de panadería un poco de higiene y un pequeñísimo desembolso que nunca alcanzaría á gravitar sobre las pingües ganancias que hoy realizan.

Porque es bueno recordar que cuando el trigo subió de precio y los molineros aumentaron á su vez el de las harinas, los panaderos elevaron exageradamente el del pan. Ahora, la harina, por el bajo precio del trigo, se paga á la mitad de su valor anterior y, sin embargo, los dueños de panaderías mantienen todavía el mismo precio del pan.

El Concejo Deliberante debiera mantener su ordenanza, rechazando toda influencia. Y para impedir que su aplicación se traduzca en aumento del precio del pan, la municipalidad debe, si desea librar á las clases pobres de semejante tiranía, dictar una ordenanza dando un precio fijo al pan, pues la tarifa municipal para este artículo es de imprescindible necesidad frente á la continua alza que la especulación de los patrones aplican al alimento del pobre.

Los nuevos jueces y el senado

El poder ejecutivo envió el sábado á la cámara de senadores un pliego cerrado conteniendo la nómina de los candidatos á ocupar los nuevos cargos creados en la administración de la justicia y el correspondiente mensaje pidiendo acuerdo para los nombramientos.

Pero parece que por intervención del doctor Del Pino la cámara quedó sin número y no pudo, por esta circunstancia, dar entrada al pliego del ejecutivo.

Se atribuye esta maniobra, con todo fundamento, al propósito de algunos senadores y en particular del presidente del alto cuerpo, de gestionar la substitución de algunos candidatos.

Se ha dicho, y queremos creer que alguna verdad hay en ello, que el gobierno ha procedido con entera justicia al proponer para los nuevos cargos á ciudadanos capaces de desempeñarlos con corrección.

Por lo menos, la designación tiene el mérito de no responder á muchos apadrinamientos y fué hecha, después de algunas dificultades, entre el presidente y el ministro de justicia, primando, por lo que se asegura, los candidatos de este último.

Y la postergación de la entrada al senado obedece precisamente á ello; no han conseguido intervenir en las propuestas los encargados de aprobarlas, como sucede siempre en esta clase de asuntos.

Nada se puede adelantar respecto del éxito en las gestiones que realicen los senadores por el cambio de algunos candidatos; hay, por de pronto, el inconveniente de la publicidad que se ha dado á la lista del ejecutivo. Pero es en verdad muy inmoral y poco parlamentaria la medida del senado, aunque conviene advertir que obedece á su mayoría, vale decir á la mayoría presidencial.

Como se ve, los intereses particulares de los senadores no se detienen ante la vinculación política que los une al presidente de la república.

La visita del profesor Posada á las casas de "El Hogar Obrero"

Accediendo gentilmente á la invitación que le hicieran algunos miembros de "El Hogar Obrero", el profesor Adolfo Posada visitó el domingo último las casas que construye dicha cooperativa en el vecino pueblo de Ramos Mejía.

Con el tren de las dos de la tarde partía de la estación Once de Septiembre el profesor Posada, acompañado de su hijo y de los doctores Avelino Gutiérrez y Nicolás Repetto. En la estación Ramos Mejía esperaban á los visitantes el vicepresidente de "El Hogar", señor Baliño González, el gerente señor López, los directores señores Echeverría, Baliño, Vidal y Dickmann, el constructor Jorge Juste y un numeroso grupo de socios. Verificada la presentación de práctica, la comitiva se dirigió primeramente á visitar el grupo de 11 casas obreras en construcción, grupo que dista apenas dos cuadras y media de la estación. Gracias al estado avanzado de la construcción, el profesor Posada y sus acompañantes pudieron recibir, y por anticipado, la excelente impresión que habrán de producir una vez concluídas las confortables casitas. Se trata, en efecto, de elegantes y sólidas construcciones que constan de tres habitaciones distribuídas en dos pisos. Cada casita dispone de baño, cloacas y agua potable, y se halla rodeada de jardines. Llamó también la atención de los visitantes la excelente calidad de los materiales empleados en la construcción.

El profesor Posada observó minuciosamente las construcciones, solicitó numerosos informes y datos que le fueron dados con toda deferencia y terminó felicitando á "El Hogar Obrero" en las personas que allí lo representaban, por la realización de una obra tan útil y progresista.

Terminada la visita de las casas en construcción, el profesor Posada fué invitado á inspeccionar el primer grupo de casas que "El Hogar Obrero" construyó en Ramos Mejía el año 1908. Se trata de casitas de un solo piso, pero distribuídas de acuerdo con un plan muy cómodo y edificadas á la perfección. El administrador de LA VANGUARDIA, ciudadano Baliño, que tiene la felicidad de habitar y poseer una de estas casitas, recibió afablemente á la numerosa comitiva, la que, después de visitar la casa, fué obsequiada con una excelente taza de té. Y allí, en un comedorcito limpio y sonriente, la comitiva pasó dos horas gratísimas sorbiendo tazas de té y escuchando la palabra suave, sincera y erudita de Posada, que demostró ser en esta ocasión un profundo conocedor de las cuestiones sociales y un verdadero amigo de los obreros.

Después de haber recorrido algunas de las principales calles de la localidad, la comitiva se dirigió á la estación, donde el profesor Posada se embarcó de regreso á la capital en uno de los últimos trenes de la tarde.

Los Accidentes del Trabajo

El peón Angel Porta, italiano, de 40 años, que en compañía de otros operarios trabajaba en un andamio de 4 metros de altura en la casa Dorrego 843, cayó ocasionándose lesiones de poca importancia. Fué remitido á la estación sanitaria de San Bernardo y de allí á su domicilio Velazco núm. 999.

Nota de la Jefatura de Policía

Buenos Aires, mayo 14 de 1910.—Al señor director de LA VANGUARDIA.—Para su conocimiento y efectos, hago saber á usted, por disposición del señor Ministro del Interior, que en la fecha, el P. E. ha promulgado la ley que declara en estado de sitio el territorio de la República.

A la vez se le notifica la prohibición, con cargo de las responsabilidades del caso, de suministrar en su diario cualquier noticia ó referencia que se relacione con movimientos obreros ó clases sectarias, de cualquier clase que sean.

Saludo á usted atentamente. — J. M. Oyuela.

De Morón

La Liga Comunal

Un movimiento inteligente y democrático están realizando los vecinos del Partido de Morón, con el propósito de concurrir á las próximas elecciones comunales.

Morón, como tantas otras localidades de la provincia de Buenos Aires, soporta desde hace tiempo el vergonzoso régimen de los Comisionados.

Esto es lo que se propone, en primer término, abolir la Liga Comunal, y lo obtendrá seguramente, pues en inmenso número han concurrido los vecinos á las diversas asambleas que se han realizado.

Como organismo democrático y moderno se ha dado un programa, vale decir, se aparta completamente de las tradicionales costumbres de nuestros partidos personales y convoca al vecindario para realizar los siguientes propósitos fundamentales y concretos:

a) Propender al establecimiento de aguas corrientes en la planta urbana de Morón y en los pueblos ó villas del Partido, que por su importancia merezcan una obra de tal magnitud.

b) Disminuir los impuestos que encarecen los artículos de consumo que se consideran de primera necesidad.

c) Mejorar la vialidad, construyendo y conservando caminos, puentes, alcantarillas, etc.

d) Fomentar el progreso de los pueblos y villas del Partido, á los cuales se destinará parte del impuesto que abonan los mismos, para sus necesidades propias.

e) Y todas las obras edilicias que las finanzas permitan realizar y contribuyan á mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Los cinco centros de población que cuenta el partido, Morón, Haedo, Ituzaingo, Hurlingham y Villa Progreso, han nombrado ya sus comisiones vecinales, y éstas han celebrado el domingo pasado su primera sesión plena.

Próximamente designarán los candidatos á concejales y consejeros escolares y desde ya activan los trabajos para la formación de los padrones de extranjeros y argentinos, de acuerdo con las recientes resoluciones de las autoridades de la provincia.

Nosotros, que luchamos por implantar en este país costumbres sanas y democráticas, vemos con simpatía y tributamos un aplauso á La Liga Comunal de Morón y la exhortamos á la lucha franca y activa contra todo caudillismo. Es hora ya de iniciar la administración comunal directa y honestamente.

DESPUÉS DEL BANQUETE

Así se titula un artículo publicado por nuestro colega "Il Giornale d'Italia", en el que se hace atinadas consideraciones sobre el banquete al periodismo realizado la noche del sábado, del cual ya nos ocupamos en el número anterior, diciendo que era un homenaje incomprensible bajo el estado de sitio.

Como se sabe, en esa demostración hablaron Belisario Roldán y Enrique Ferri, afirmando el primero que las manifestaciones de la semana de mayo (algunas de las cuales se caracterizaron por excesos que eran la negación de la cultura y de la libertad) constituían una sublime afirmación de patriotismo.

He aquí algunos párrafos del artículo:

"Belisario Roldán, el orador de esta nueva democracia, hizo una afirmación entre los nuevos líricos, [illegible] el sombrero con que nuestros retóricos coronaban la frente rugosa del pioneer extranjero de derecho y de principio: nosotros hemos realizado la conquista del desierto. Los presentes han aplaudido, como han aplaudido las palabras del honorable Ferri y de don Estanislao Zeballos, que ciertamente no intervinieron en calidad de periodistas, pero acaso porque encuentran una simpatía entre su pensamiento y el principio nacionalista que se deseaba afirmar."

"He aquí por qué nos felicitamos de nuestra exclusión de aquel banquete. Contra nosotros se habría perpetrado el engaño, obligados como estaríamos á fingir, obligados quizá á palmotear las manos á don Estanislao, por ejemplo, el cual, cuando fué ministro, casi hizo fracasar el tratado de arbitraje entre las dos naciones amigas: Italia y Argentina."

"Y quizá hubiéramos adivinado el pensamiento secreto de Enrique Ferri. Cuánta parte de esta juventud que me paga la honra y la copa de licor, no participó en su juvenil entusiasmo republicano de la destrucción de LA VANGUARDIA, socialista aquí como yo lo fuí en Italia?"

De SANTIAGO RUSIÑOL

BUENA GENTE

El ruido del timbal y los gritos del clown me llevaron á la plaza.

Era la plaza muy reducida y estaba llena de bote en bote. El estanco, la farmacia, la escalinata de la iglesia, y hasta los balcones de una casa señorial cerrados todo el año, rebosaban payeses, menestrales, viejos y chiquillos, congregados para ver la función que cuatro pobres gimnastas habían organizado con gran bombo y campanillas.

Formaban la compañía una muchacha de unos veinte años, espigada y flaca, de una blancura quemada por el aire libre, cabellos de un rubio tenue, descolorido, que semejaba una panoja mustia, sus ojos azules, casi sin azul; triste flor de los jardines del norte llegada á aquel pueblo, cubierta de polvo, trotando por los caminos; un niño seco y descoyuntado como un sarmiento, rubio también y maltratado por la suerte; y, por último, dos hombres cuya misión en aquel grupo era un verdadero contrasentido; el clown encargado de la risa tenía una cara de pesadumbres que hacía llorar; y el hércules, que debía llevar el peso de la casa, apenas lograba mantenerse derecho y sostener su pobreza.

El clown empezó á formar corro y á sacar juguetes de sus bolsillos grandes, abiertos y desgarrados; luego se rascó la peluca; adivinó el público la causa de la picazón y aquella ocurrencia le ganó al punto la simpatía de todos.

Empezaba el espectáculo. Mientras el clown rebuscaba los bolsillos entró el hércules flaco, saludó con más cortesía que elegancia y ¡zás! de un salto si no mortal bastante arriesgado, se encaramó en el torniquete y lució allí toda su presencia.

Presencia decimos por no ofender al gremio; pero hay que declarar que aquel tipo afeitado recientemente y visto de pies á cabeza, tenía mucho de barbero y algo de tenor. Sonreía con cierto aire de bailarina, sin perder jamás su expresión de hombre fuerte y nervudo; falto de la musculatura que el oficio exige. Si no la poseía no era por falta de planchas sino por escasez de alimentos substanciosos; bien comprendía él que aquellos bríos suyos eran más fuerza de flaqueza que fuerza de robustez, pero aún así movía los músculos con toda la dignidad propia de los hombres anchos de espaldas. Llevaba traje de punto y, por puntillo, lo llevaba rosado muy encendido; de ese rosado imitación de carne que visten los centuriones en las procesiones. Pero al revés; así como los centuriones llevan muy rojas las piernas, él llevaba muy rojo, color de vino, el busto, más claras las pantorrillas y blancas las sandalias, cubiertas del polvo de todas las rutas del mundo.

Ya en el torniquete, mientras el clown continuaba su broma, empezó á dar vuel-

tas y más vueltas irresistibles para otro esfuerzo... [illegible] equilibrios entre mil vacilaciones; más propios del marero vacío que el suyo; hizo algunos equilibrios... bajó á su cara y á la vez tal vez del torniquete; saludó, subió de nuevo con una inquietud de ardilla hulla y colgado con los pies de la barra agarró con los dientes al chiquillo; y el chiquillo con el vientre hinchado, las piernas dislocadas y la mirada seria, de horcas... propia de todos los niños, del hogar, alargó los brazos para recoger las avellanas que le arrojaban los payeses como si fuera una marmota ó la mona de un organillo ambulante.

Y á todas estas el clown continuaba su broma; el gimnasta emprendió otro ejercicio. Se sentó en tierra, sobre un trapo, á alfombra, llamándola así, y cabeza abajo, con la planta de los pies al aire, hizo una seña; subióse el chiquillo sobre los pies convertidos entonces en manos y ya á solas, largole el hércules un puntapié que la alzó como una pelota á la altura de las ramas.

Al hércules flacó le sobraba fuerza en las piernas para hacer rebotar á aquel cuerpo anémico y débil que ya subía, ya bajaba, ya rodaba y se encogía como un ovillo de cordón; aquel hombre de cara afeminada no sentía por la pobre criatura ni un átomo de compasión; le estropeaba la vida para que se ganase el pan; el chiquillo le pagaba cada golpe con una sonrisa; con una sonrisa obligada, con un grito de dolor; hubiérase dicho que tenía en las espaldas un resorte que á cada puntapié le movía los labios y le hacía lanzar al vuelo un beso al público.

El clown que continuaba distrayendo con sus bromas á la amable concurrencia, entró de turno en el ejercicio. Aquí debiera yo suspender la pluma, porque es materialmente imposible describir los gestos raros, los visajes fantásticos, las risotadas extrañas, las contorsiones de cuerpo y de rostro, y de piernas; y los cabezazos contra tierra, contra los árboles, contra los payeses, y contra sí mismo que dió é hizo aquel pobre diablo para divertir á toda aquella gente de bien, convertida en "público ilustrado".

¡Cómo les hizo reir! Rieron ante las muecas de aquel rostro donde una instantánea habría sorprendido huellas de una tristeza suprema. Rieron ante aquellas contorsiones nerviosas que parecían la agonía de la risa. Se rieron tanto que, cuando el clown alargó el brazo y tendió la mano con el platillo, reían aún las líneas de su rostro y reían los parguatos del pueblo y haciéndose todos cruces de que gente tan divertida y con aquel buen humor implorara una limosna. A tener quebraderos de cabeza no habría armado, de seguro, tanta gresca. Todo aquello era pura broma. Lo mejor era marcharse.

Iban á marcharse cuando todos á una voz lanzaron un grito; un grito de sorpresa, de alegría inesperada.

—¡Vianda! ¡Viene Vianda! Vianda, ven aquí. Haz una de las tuyas.

Vianda era el bienaventurado del pueblo, el tonto oficial de la población; un tonto grueso y robusto, sucio, forzido, patizambo, de mirar atravesado. Avanzaba poco á poco y traía en la mano una danca de pan de á metro.

Dejáronle libre el paso y se encaró con el clown.

Al verlo delante y al ver comparada su broma de bohemio con la broma de aquel tonto, debió de sentir el clown una amargura muy honda en el alma; miró á toda aquella gente de bien con una mirada tan punzante, que en chorejeló la harina de su cara y se pegaron sus labios con un gesto de desprecio.

—Haz una de las tuyas, Vianda—seguían chillando todos.

—Hay.

—Di algo.

—Haz títeres.

—Anda, Vianda.

Sin saber lo que ocurría, aturdido y embobado, comprendiendo por experiencia propia que aquellos hombres imploraban caridad, Vianda tendió el brazo y dejó caer la tajada en el platillo.

El ademán del tonto levantó una explosión de risas y gritos.

—¡Qué ocurrencia!—exclamó toda aquella gente de bien volviendo la espalda. En lo sucesivo más tonto que tenemos en el pueblo.

SANTIAGO RUSIÑOL.

El primer Comité de salarios en Inglaterra

La ciudadana Clara Gérard, comisionada del Museo de París, publica en un diario parisién algunos datos acerca del primer comité de salario formado en Caxton-House, para evitar los abusos del trabajo á domicilio y del "sweating-system".

Damos de su artículo los pasajes siguientes, á título de información:

"No es acaso un síntoma significativo—escribe ella—ver á patrones y empresarios aceptar sin protesta el control del Estado para la mediación de un comité de salario semejante al que funciona desde el mes de enero último, en la industria de cadenas forjadas? Gracias á la benevolencia del presidente de este primer Trade-Board, establecido de acuerdo con la ley del 20 septiembre 1909, M. W. B. Yates, y á la del comisario del trabajo del Board of Trade, M. Mac Lead, he podido seguir el funcionamiento de este comité de arbitraje. El regula la tarifa mínima de los salarios por hora y por piezas, y se dirige á los obreros y á las obreras de un oficio especialmente penoso ó mal remunerado.

"Es actualmente el embrión de una reforma que se debe extender, poco á poco, á todas las ramas de cada industria británica, por intermedio de comités regionales ligados al comité central establecido en Caxton-House. Compuesto de un número igual de representantes de los patrones elegidos en reuniones convocadas con ese objeto, el "Chain Trade Board" debe someter sus decisiones antes de aplicarlas al comité independiente, compuesto de tres miembros oficiales que designa el Board of Trade. Entre los nombres de los delegados de los industriales, señores Cal... Woodhouse, W. Lashford Griffin, Moah Bloomer, G. H. Grenn y J. Fellecos, noto el de un "middleman", el empresario Woodhouse, que representa á los "destajistas". Por parte de los trabajadores, cuatro miembros que son simples obreros: Chas. Homer, William Bate, J. Griffiths y William Cooper mientras que dos secretarios de Uniones gremiales, la joven Mary Macarthur y Thomas Sitch, representan en el comité á las obreras de la Unión.

"Con no menos acierto han sido escogidos los tres miembros oficiales del Board of Trade, el juez de paz W. B. Yates, presidente del "Chain Trade Board", miss Mona Wilson, muy conocida por sus estudios sobre las cuestiones sociales, y el "alderman" Thomas Smith, un árbitro en materia de huelgas.

"Si se produce algún conflicto, nómbrase un consejo de arbitraje, formado por personalidades absolutamente independientes, que se reúne en seguida para zanjar la diferencia. Mas, nada deja prever que se llegue á tal extremo: Los miembros del Trade Board, cuyo celo es absolutamente voluntario, no buscan sino realizar un acuerdo pacífico sobre un terreno neutral. Sólo el presidente recibe una remuneración, mientras que sus colegas se contentan con una indemnización de presencia cuando asisten á las reuniones del comité.

"Aunque esta institución no funciona más que desde hace seis meses, ya se han fijado los precios de los tarifas en todas las usinas donde se fabrican cadenas forjadas, y dentro de poco podremos juzgar los resultados prácticos obtenidos por el nuevo "Chain Trade Board".

"Se sabe que la razón de existencia y el objeto de un comité de salario consiste en establecer la tarifa por hora y la serie de precios "mínimos" que pueden ser pagados—según la expresión del "Board of Trade"—á los obreros ó á las obreras de una industria, en proporción á las condiciones de la vida peculiares al distrito ó la región que ellos habitan. No hay que decir que las condiciones de existencia, las tarifas por hora y por piezas están sometidas á las mismas fluctuaciones. Hay pues que establecer progresivamente toda una escala de salarios, con la ayuda de los comités regionales.

"Cuando las decisiones del "Trade Board" han sido confirmadas por el Board of Trade, ellas tienen fuerza de ley: todo patrón que paga á sus operarios menos de la tarifa se hace pasible de acciones judiciales, de una multa de 500 francos y de prisión en caso de reincidencia, y toda persona que suministre listas falsas de salario ó de indicaciones erróneas á los inspectores del trabajo puede ser condenada á tres meses de "hard labour".

"Pero, antes de fijar definitivamente una tarifa de salarios, el Trade Board envía un aviso conteniendo la serie de precios propuesta á los industriales y á los empresarios cuyo nombre le son conocidos. Durante un plazo de tres meses, esta obra debe ser fijado en las usinas á la vista de los obreros, mientras que un secretario especial recibe en Caxton-House las objeciones que puedan someterse al comité. En cuanto expira este plazo, se envía un nuevo aviso á todos los talleres, á fin de informar á patrones y obreros que la tarifa de precios será á ser definitiva. Sin embargo, su aplicación es aún por cierto tiempo voluntaria, y se acuerda á los industriales un período de seis meses para optar espontáneamente en favor de la decisión del Trade Board, lo que le permite obtener los pedidos particulares del gobierno, á título de prima."

EXPOSICION FERROVIARIA

De acuerdo con un pedido de la comisión de la exposición ferroviaria, el gobierno ha dictado el siguiente decreto:

"Vista la nota del señor presidente de la Exposición Ferroviaria, manifestó que dados los escasos medios de transporte, para la población ubicada al lado Sudeste de la capital, pide se permita en los días festivos á la empresa del F. C. Pacífico cruzar las vías del puerto á los trenes especiales que arrancando de la calle Brasil y Paseo Colón á la 1 p. m. lleguen á la estación Palermo, los que regresarán á las 5 p. m. al punto de partida y de acuerdo con lo informado precedentemente, se resuelve:

"Acuérdase la autorización en la forma solicitada, pudiendo hacerse uso de ella desde el 21 del corriente."

También se ha dispuesto que el tren mencionado haga estaciones en las esquinas de Estados Unidos, Belgrano, Cangallo ó Viamonte.

Las tarifas de viaje se han fijado en la siguiente forma: con entrada á la exposición, mayores $ 1; niños, 0.50. Sin entrada, mayores, 0.50; niños, 0.20.

Un proyecto de ley contra el alcoholismo

EN ITALIA

La Liga antialcoholista italiana ha presentado un proyecto de ley que es el resultado de los experimentos de otros países. He aquí las disposiciones principales:

1. Limitación de los despachos de bebidas alcohólicas á un máximum de 1 por cada 500 habitantes, y determinación de distancias de un despacho al otro.

2. Prohibición de la venta de bebidas alcohólicas al menudeo en aquellos despachos que no hagan de eso su comercio principal y declarada en la patente.

3. Prohibición de la venta y la suministración al menudeo de bebidas alcohólicas de cualquier género á los jóvenes de menos de 15 años, aunque sean acompañados de sus parientes.

4. Prohibición de introducir, fabricar y vender en el Estado el ajenjo ú otros alcoholes no derivados de la uva.

5. Prohibición de la venta de bebidas alcohólicas destiladas en las cantinas de los cuarteles y de los despachos ambulantes que siguen al ejército en los campos de maniobras, en todos los establecimientos de trabajo, de asilo ó de reclusión dependientes de las administraciones públicas, y en los despachos abiertos en ocasión de ferias, carreras y otros espectáculos y diversiones públicas.

6. En el ingreso y en la carrera de todos aquellos agentes del Estado, de las Comunas y de las Provincias que tienen puestos de confianza, ejercicio de autoridades, cuidado de enfermos (empleados ferroviarios encargados de máquinas locomotoras, cambistas, señaleros, tranviarios, guardias urbanos, carabineros, guardias municipales y campestres, guardias de cárceles, celadores en los reformatorios ó correccionales, enfermeros en hospitales y manicomios) á igualdad de las otras condiciones será dada la preferencia á los abstenios. Para todas estas clases de empleados, la ebriedad constatada, aún fuera de servicio, por dos veces será causa suficiente para ser despedidos del cuerpo á que pertenezcan.

7. Pérdida de la patria potestad en los casos de ebriedad habitual ó de alcoholismo. Internación de los alcoholistas crónicos en asilos especiales.

8. Prohibición de tener agencias de colocación en los despachos de vino ó de otras bebidas alcohólicas.

9. Introducción de la enseñanza antialcohólica en las escuelas.

El alcoholista es un suicida inconsciente que se degrada y envilece antes de morir.



VAYA UN INMIGRANTE!

De la capital de Alemania nos llega una noticia muy curiosa. Héla aquí, como la trasmite el cable:

"BERLIN, agosto 21—Ha causado sensación la noticia de que acaba de ser puesto en libertad, del manicomio de Oberode, el príncipe Próspero de Aremberb, recluído allí desde el año 1907. Se le da la libertad bajo la condición de que ha de emigrar á la República Argentina, bajo la custodia de un guardián, que no le abandonará por ningún concepto, para instalarse en el lugar que determinan los tribunales alemanes. En aquel país el príncipe de Aremberg practicará la vida de estanciero.

"Este príncipe se hizo notorio últimamente por su crueldad hacia el elemento indígena de la colonia alemana del sudoeste de Africa, donde estuvo como oficial de las fuerzas destacadas en esa posesión. Se comprobó que fué autor de varios crímenes cometidos contra pobres negros de esa colonia. A uno de ellos le dió muerte de un balazo porque le despertó en circunstancias que se encontraba entregado al sueño, y á otro le partió el cráneo de un culatazo, dejándole también muerto.

"El príncipe fué condenado á muerte por una corte marcial, conmutándosele la pena por la de veinte años de trabajos forzados. Al cabo de tres años, los amigos y parientes consiguieron que se le recluyera en un manicomio, alegando que su crueldad era inequívoca de su insania."

No sorprenderá tanto la rápida curación del peligroso loco, como el descubrimiento hecho por las autoridades ó los jueces alemanes. Qué! Este país, después del Africa —donde el príncipe Aremberb realizara sus primeras proezas,— es el mejor asilo para degenerados aristocráticos?

Posiblemente, se ha extendido demasiado por Europa la fama de las policías bárbaras de tierra adentro y de los caudillejos, señores de horca y cuchillo. Y se habrá dicho que muy bien pueden soportar los peones argentinos al príncipe asesino y quizás loco.

No hay cuidado de que le alcance la ley social, si llega á venir.

Los aperitales es el principio de todo alcoholista.

En la Escuela Superior de Comercio

...ción Pública doctor Naón, el curso nocturno de "Contadores de Comercio" establecido en la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, ha sido reemplazado por el de "Licenciados en ciencias comerciales".

Esa reforma, según nos lo exponen algunos estudiantes, viene á perjudicar á muchos jóvenes que están impedidos de asistir á los cursos diurnos por ocupaciones de otro orden.

Otras dificultades crea la reforma y es la principal el alargamiento de la carrera por los múltiples exámenes á que obliga el ingreso al curso de contadores.

Sería de desear que se allanasen los inconvenientes señalados en mérito al buen deseo de muchos jóvenes que carecen de medios para costear sus estudios y se imponen al esfuerzo de buscarlos en ocupaciones diversas.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista de la 18a. y 19a.—Se previene á todos los afiliados de esta agrupación que estén atrasados en sus mensualidades, que en la presente semana pasará un cobrador por sus domicilios á hacer efectivas las cuotas que adeuden; en caso contrario, deberán abonarlas en casa del secretario.

SOCIEDADES GREMIALES

Empleados y Dependientes de Comercio —Como se había anunciado, el domingo á las 8 p. m. en Les Enfants de Beranger, se llevó á cabo la asamblea de empleados y dependientes de comercio.

Discutida y acordada la mejor continuación de la marcha social, se resolvió por unanimidad de votos circular entre los empleados del gremio listas de subscripción á favor de los damnificados en el siniestro acaecido "A la Ciudad de Londres".

Se acordó igualmente dirigirse á algunos empresarios teatrales á fin de dar funciones á beneficio de los mismos.

La sociedad similar de Montevideo remitió un telegrama prometiendo su cooperación para el mejor éxito de la iniciativa á adoptarse por los empleados congregados.

Al terminar la asamblea se hizo una colecta de fondos, reuniéndose una buena cantidad.

BIBLIOTECA OBRERA

Se avisa á todos los socios de esta biblioteca que ha sido reabierta nuevamente, pudiendo concurrir los que lo deseen, todas las noches de 8 á 10.

Como es sabido, la Biblioteca Obrera funciona en el segundo piso de la casa calle Méjico 2020.



SUSCRIPCIÓN POPULAR

para reconstruir los talleres de LA VANGUARDIA destruídos la noche del 14 de Mayo de 1910

Lista núm. 6 á cargo de José Santos: J. Santos $ 5, A. Droiullet 1, C. Gentille 1, J. Blanco 5.—Total . . . $ 12.—

Lista núm. 11 á cargo de Pedro Revol: P. Revol $ 10, J. C. Revol 5, F. Renesto 2, E. Lefebre 1, P. Ruso 0.40, A. Colombo 0.50, R. Ortiz 0.50, V. Longi 0.20, P. Dessivu 1, A. Fuidatti 1, R. Angeloni 1, E. Salagoyti 1, J. Feretto 0.50, L. E. Peretto 0.30, J. Nápoli 0.50, R. Pescador 0.20, J. M. Rúibal 0.50, J. Lastra 0.50, J. Grillo 0.20, M. del Río 0.20.—Total . . . $ 26.50

Lista núm. 13 á cargo de Juan Raffellini: A. Bosso $ 1, J. Raffellini 5, J. Boero 1, D. Baldani 5.—Total . . . $ 12.—

Lista núm. 19 á cargo de R. M. Canals: R. M. Canals $ 10, P. Amoretti 11.45, J. Calabrese 10, R. A. 1, C. C. 1, V. Colombo 5, R. Cucarese 3, J. Latorre 5, A. Gerón 3, N. Díaz 2, F. Echenique 1, A. Molina 1, A. Sanmartino 1, A. Valenti 1, J. Camacho 1, J. Bruno 1, S. Gurevitz 1, A. Ferriello 1, N. Vannini 1, H. Minicucci 1, J. Capriani 1, V. Vetremilé 1.—Total . . . $ 65.45

Lista núm. 25 á cargo de Esteban Jiménez: E. Jiménez $ 20, L. Jiménez 5, F. Merino (hijo) 3, A. Cabana 1, M. Cabana 1, A. Jiménez 2, F. Merino 2.—Total . . . $ 34.

Lista núm. 32 á cargo de Albertini Hermanos: J. Albertini $ 5, A. Albertini 5, A. Albertini 10, E. Tricerri 5, A. Locatelli 5, J. Lerini 2, C. Zambelli 2, F. Utriza 1, F. Artechea 1, S. Tricerri 2, D. De Angelo 1, J. Garbellini 5, F. Viña 1.—Total . . . $ 45.

Lista núm. 36 á cargo de Nicolás Repetto: S. Feldmann $ 20, A. Piñero 200.—Total . . . $ 220.

Lista núm. 44 á cargo de E. Nielsen: E. Nielsen $ 5, C. Spencer 1, A. N. Other 1, G. Dora 1, O. Tros 2.—Total . . . $ 10.

Lista núm. 78 á cargo de Juan B. Insda: J. B. Insda $ 8.—Total . . . $ 8.

Lista núm. 93 á cargo de C. Casacuberta: L. Glerean $ 5, N. Perfetto 5, E. Arrufat 5, J. Faccini 1.—Total . . . $ 16.

Lista núm. 147 á cargo de Pedro Bellonzi: B. Attadia $ 1, V. López 1, D. Gattone 1, A. Lanfranchi 0.50, P. Vizzerelli 1, Panadería Alvarado 1700 0.50, Rodil y Godina 0.50, E. Debarbieri 0.20, N. N. 0.30, J. I. Goñi 0.30, "El Imparcial" 2, A. López 1, F. Priano 0.50, S. Arias 0.40.—Total . . . $ 10.20

Lista núm. 185 á cargo de A. Mandariso: A. Mandariso 5, M. Cruz 0.25, J. Parke 0.50, H. Perri 1.—Total . . . $ 6.75

Lista núm. 191 á cargo de M. Folgar: B. S. $ 20, E. Rouillet 5, N. Digacomo 5, J. Deás 5, Antilegalitario 5, M. Zurano 2, Un simpatizante 0.50, J. Cler 5, J. Clerc 10.—Total . . . $ 57.50

Lista núm. 200 á cargo de Pedro Labraña: P. Labraña $ 5, A. Roldán 5, J. Chercoves 0.50, F. Trofio 0.50, C. Volpi 0.30, C. Bozzolo 0.30, R. Bravenoide 0.20, E. Miñozzo 0.20, A. Fernández 0.20, R. Polito 1, G. Gana 0.50, F. Martínez 0.20, A. Svidovsky 0.20, L. Malanni 0.50, I. Roldán 0.50, P. Selso 1.—Total . . . $ 16.60

Lista núm. 204 á cargo de N. Cubelo: N. L. Jaurequi $ 5, M. Zebel 5, J. De Lorenzo 2, M. Cancelo 2, N. N. 1, N. Pazo 2, V. Varela 2, Pastor 1, R. M. Amestoy 1, N. [illegible] 1, S. Emprena 1, D. Abalo 0.50, N. N. 1.—Total . . . $ 25.50

Lista núm. 205 á cargo de N. Cubelo: J. M. Paz $ 5, S. González 5, F. Santomauro 2, R. López 2, J. Artaza 3, S. Mucute (hijo) 1, F. Juliá 2, S. Primo 1, M. Gutiérrez 2, J. G. Nesu 1, E. Conde 2, O. Rodríguez 1.—Total . . . $ 30.—

Lista núm. 206 á cargo de N. Cubelo: N. Cubelo $ 50, A. E. S. 10.—Total . . . $ 60.

Lista núm. 207 á cargo de N. Cubelo: C. A. Morelli $ 1, V. y L. Gambetti 1.—Total . . . $ 2.

Lista núm. 208 á cargo de N. Cubelo: A. Aticoa 2, Al Buena [illegible] 1, Veneder 1, Un gallego 1, Un italiano 0.50, Un criollo 0.50, E. Davantés 1, I. Gómez 0.50, T. López 1, Un internacional 0.50, Un francés 0.50, Vergara 1.—Total . . . $ 11.50

Lista núm. 209 á cargo de Lucas Fabiano: L. Fabiano $ 10, T. Amatucci 5, A. Telero 5.—Total . . . $ 20.—

Lista núm. 210 á cargo de N. D. Pinto: Y. [illegible] $ 5, N. N. 1, Humberto M. 1.—Total . . . $ 7.

Lista núm. 214 á cargo de L. Vachetta: L. Vachetta $ 2, M. B. 5, D. Vachetta 1, S. Zappetini 1, J. Digloria 1.—Total . . . $ 10.—

Lista núm. 217 á cargo de N. Zolezzi: V. Zolezzi $ 5, A. Biciputi 5, F. Aste 5, P. Romano 1, J. Veinie 1, J. Gradoli 1, F. L. Zolezzi 5.—Total . . . $ 23.—

Lista núm. 219 á cargo de E. Quadrio: S. Bruschetti $ 2, J. Lalaucci 1, S. Storiale 1, L. Braschi 1, S. Schieri 1, M. Desuntango 1, J. Herrera 1.—Total . . . $ 8.—

Lista núm. 230 á cargo de Sebastián J. Vattuone: N. Vattuone $ 2, S. Vattuone 1, M. M. de Vattuone 1, F. J. Accinelli 1, A. Cohechler 0.50, L. Antonelli 1, J. Delcombres 1, S. Delcombres 0.50, [illegible], Morgani 1, A. Monte 1, J. B. Elena 1, A. Carbone 2, M. Valentini 1, A. Rebagliati 1.—Total . . . $ 18.—

Lista núm. 234 á cargo de J. G. Pellegue: J. G. Pellegue $ 5, S. Carbone 1, J. J. Torres 1, C. Rossi 1, J. Rossi 1, A. Richetti 1, D. Salese 1, V. Camovi 1, J. Vizziano 1, P. Monte 1, J. A. Gittar 1.—Total . . . $ 15.—

Lista núm. 257 á cargo de José Lorenzo

Lista núm. 257 á cargo de José Lorenzo Raño: J. L. Raño $ 5, I. Florida 1, S. Duro 1, M. Seoane 2, A. Tassi 3, J. J. Bos 1, H. Ganzia 1, A. Spirito 0.50, J. Vigo 0.50, C. D. 0.50, L. Pérez 0.50, G. Bronaina 0.50, J. Hiriart 1, A. Vázquez 0.50, A. Mostaso 0.50, Arce 3, C. Pompilio 0.50, Pepito 0.50, N. N. 1, Leiza 1, P. Martínez 1, C. Bianchi 0.50, Fernández 0.50, García 0.50, R. Calvo 0.50, G. M. 1, M. Castellán 0.50, P. Pasente 0.50, J. Viñes 0.50, N. N. 1, Mandolini 1, S. Pellico 1, J. Moreira 0.50, J. Sperabua 1, M. Rousa 0.50, L. M. Jota 0.50, J. Chaburri 0.50, N. P. 0.50, S. Perfecto 0.50, P. Vich 1.—Total . . . $ 38.

Lista núm. 268 á cargo del C. S. de Avellaneda: P. Monfasani 2, R. Díaz 1, F. Elcano 1, M. Santamaría 0.50, M. Borello 1, N. N. 2, J. M. Gargiulo 1, P. Vetrinte 0.50, C. Cataffo 0.50, N. N. 0.50, S. S. 0.50, M. Escotto 1, A. Farsinito 1.—Total . . . $ 12.50

Lista núm. 271 á cargo de J. Linaró: J. V. Linaró $ 5, L. Espósito 1, R. Bianchi 1, J. F. Perazzo 1, P. Frisoni 1, J. Todaro 1, L. Flanaga 2.—Total . . . $ 13.—

Lista núm. 287 á cargo de H. Rivas: H. Rivas $ 5, L. Doumerc 0.50, G. Chaburri 0.50, La Salvia 0.50, E. Rottero 0.50, E. D'Elía 2, A. Villar 1, J. Gómez 1, J. Rafaelli 2, J. T. Castro 1, Aparicio 1, A. V. Silva 3, A. Sivori 0.50, L. D. 3, J. E. Dandetes 1, D. Anselmo 1, E. Pigozzi 1, B. C. 0.40.—Total . . . $ 24.90

Lista núm. 291 á cargo de C. Chust: L. Bujanda $ 0.50, A. Lobruzzo 0.50, Lanzillotta 0.30, S. Sebastián 0.50, Gayano 0.50, Echeverry 0.50, Sanchini 0.50, Guerrero 0.50, J. J. Arfola 1, A. Bordo 0.50, J. Garibotti 1, C. Apigiani 0.50, M. Gonda 0.50, M. Fuentes 0.50.—Total . . . $ 7.80

Lista núm. 297 á cargo de E. Ferrando: A. Tegami $ 10, E. J. M. 20, E. Ferrando 10, F. Wentzel 2, E. Vogel 2, J. S. 2, R. Falcón 1, F. Muntan 1, N. Negri 0.50, D. Serantes 0.50, C. Kenat 0.50, M. Rodríguez 0.50, G. F. Fischer 2, F. Menestrina 5.—Total . . . $ 57.

Lista núm. 306 á cargo de D. Aristimuño: J. Pugliese $ 0.30, N. Aristimuño 2, D. O. Brea 0.50, P. Juárez 0.20.—Total . . . $ 3.—

Lista núm. 318 á cargo de A. Barandica: A. Barandica $ 5, F. Vener 1, Cafarna 3, Mallo 0.30, A. Ariza 0.50, Andrés 0.50, J. Corro 0.50, J. Corro 0.70, Grastucho 0.50, Castellini 0.50, Broque 0.50, B. País 0.50, Toscana 1, J. M. Sánchez 1, González 0.50, Jáuregui 0.10, Viscay 0.50, Maldana 0.50, Freire 0.50, Elías 0.40, Gómez 0.20, Vila 0.40, Fernández 0.15, Miñana 0.50, Macil 0.20, Rodríguez 0.30, Matilde 0.10, Rodríguez 0.50, Marino 0.50, Moretti 0.10, Díaz 0.20, D. 0.50, Milán 0.10, Oneida 0.20, Regueiro 0.50, Rodia 0.20, Barbaria 0.50, Gómez 0.20, Acevedo 0.50, Ibarra 0.20, Miñone 0.20, Camaño 0.20.—Total . . . $ 26.10

Lista núm. 320 á cargo de E. Pasini: F. Casullo 2, A. Benardelli 1, H. Viacava 1, F. Montero 1, R. Camberas 0.50.—Total . . . $ 5.50

RESUMEN

Total de estas listas	$ 854.30
Suma anterior	16.523.35
Total	$ 17.377.65

POLICIA

HERIDO EN UN TRANVIA—En un tranvía de la empresa Anglo Argentino que circulaba por la calle de Pueyrredón, trabóse una discusión entre el guarda del mismo, Nicolás Palermo y otros pasajeros.

De resultas, Palermo descerrajó un tiro á Mario Picollo, hiriéndolo en el flanco posterior derecho.

LECHE ADULTERADA—Inspectores de la oficina química municipal, han inspeccionado en la sección [illegible] litros de leche, resultando 44 litros de mala calidad. Se halló cinco medidas en malas condiciones. La requisa se efectuó entre lecheros ambulantes.

VARIAS—En la esquina Cuyo y Maipú, á raíz de una disputa se trabaron en lucha Pascual De Silo y Ramón Hernández, armado el primero de un palo, resultando ambos con lesiones leves. Se encuentran detenidos.

—En la esquina Venezuela y Cevallos, Francisco Macri hizo detener á su cuñado Felipe Regulino, acusándolo de haberle fracturado el dedo índice de la mano derecha después de un cambio de palabras que ambos sostuvieron.

—En la esquina Carabobo y Avenida Campana, el sujeto Pablo Frageyro ha sido herido superficialmente de un tiro de revólver en el costado izquierdo del cuerpo por otra persona que se dió á la fuga.

—El agente de la sección 14, Crisanto Frías, al pretender detener en la esquina Paseo Colón y Martín García á Pedro Maritano, fué atacado á puñetazos por el antedicho y por Esteban Orlando que [illegible]

FOLLETÍN DE "LA VANGUARDIA" 202

EUGENIO SUE

Los hijos del pueblo

Ó HISTORIA DE 20 SIGLOS

El señor Morlet (para sí).—Creo haber comprendido el pensamiento de esta mujer... Asusta su profundidad, pero no puede ser más exacto. Unicamente una entera convicción puede dar esta lucidez, esta exquisita penetración ... Es casi imposible dudar de la sinceridad de la marquesa... ¡Ah! ¿por qué debe serme impenetrable su máscara de mármol?

Victoria.—Lo he dicho, lo sostengo y voy á demostrarlo. Sí, el ministro del rey proteje y dá alas á la revolución. ¿No fué él quien el día 5 de mayo de este año 1789 convocó á los Estados generales, en vez de reunir veinte y cinco mil hombres de tropas, mandados por jefes fieles? Estas tropas debían escojerse entre los regimientos extranjeros, inaccesibles al espíritu de sedición. Si veinte y cinco mil hombres no bastaban, el ministro de Luis XVI debía doblar aquel número, dirigiéndose á los soberanos de Europa en nombre de la conservación de las monarquías.. Entonces se habría ahogado en su cuna esa mal llamada opinión pública, ese prurito de innovación, en fin, ese desconcierto de exigencias que todo lo atropellan y á todo se atreven y la paz y la tranquilidad habrían vuelto á renacer para no turbarse ya más.

Pero excuso, si es posible excusarla, esta primera é irreparable falta. Los Estados generales se reunieron el 5 de mayo. La mayoría del partido adicto al orden, es preciso hacerle justicia, tuvo el instinto del peligro, procuró sostener los debates con orden, á fin de anular la influencia numérica de sus contrarios y se negó á confundirse con ellos en el examen de los poderes. El estado llano insistió, y á una nueva negativa de la nobleza y el clero, pasó adelante. En fin, después de la moción de Sieyes, los diputados de los comunes tuvieron la insolencia de declararse el 17 de junio, "Asamblea nacional" en nombre de la soberanía del pueblo. Arrogáronse el derecho de votar el impuesto y declararon que si la autoridad real les ordenaba disolverse, no tomarían en cuenta semejante mandato. Decidme, señores: ¿se ha visto jamás semejante audacia? ¿Cuál era el deber del ministro consejero en semejante caso? ¿No es verdad que no es perdonable tan cobarde conducta?

Este sistema de tira y afloja es siempre funesto... por manera que en esta ocasión se dió pie á los revolucionarios para que dijeran que se había cometido un atentado contra la Asamblea Nacional, haciendo invadir el lugar de sus sesiones por la tropa... y como una falta acostumbra llevar en pos de sí otra, se cometió un nuevo atentado contra el trono, permitiendo que aquellos facciosos, despedidos de su acostumbrado lugar de reunión, á instancias de su presidente "Bailly", fueran á reunirse sin obstáculos en el Juego de Pelota de Versalles, donde se colgaron y juraron no separarse. Desque aquel día la guerra está abiertamente declarada entre los diputados rebeldes y el trono.

Algunas palabras más y voy á terminar. La sesión en el Juego de Pelota era un reto harto significativo para no abrir los ojos de los más ciegos... La reina, me han asegurado, esa bondadosa y esforzada mujer, arrancó al rey la promesa de disolver á la fuerza la Asamblea Nacional. Este príncipe cedió de su resistencia, pero no tardó en mostrar su debilidad. Como quiera, el 23 de junio Luis XVI se dirigió á la Asamblea escoltado por sus guardias y luego por el órgano de su canciller, mandó á los diputados que se separasen al momento, rompió sus decretos y anuló sus deliberaciones.

El duque.—Yo asistía á la sesión... S. M., puedo asegurároslo, señora marquesa, demostró una admirable energía y la inmensa mayoría de los diputados de la nobleza y del clero acudieron á esta sesión real á fin de dar los primeros el ejemplo de sumisión á la voluntad de S. M.; aplaudieron animosamente el acto de la disolución y salieron del salón con la imponente dignidad de súbditos respetuosos, dispuestos á obedecer á su soberano.

Victoria (con risa sardónica). — Esta pronta obediencia fué en verdad un acto heróico y sobre todo provechoso, si debemos juzgar por las apariencias. El rey, su fiel nobleza y clero salieron majestuosamente del salón y... dejaron á los rebeldes... ¿Luego qué sucedió? Lo siguiente: Sieyes se lanza á la tribuna, y burlándose á su sabor de la disolución ordenada por el rey, exclama:—Continuemos en nuestro puesto, representantes del pueblo... porque somos hoy lo que éramos ayer..."

El duque—Es verdad, pero apenas estas insolentes palabras llegaron al conocimiento de S. M., sin titubear un momento y en mi presencia, mandó á mi amigo el marqués de Brezé que fuese en persona á intimar á los facciosos la orden de separarse.

El vizconde de Mirabeau. (con indignación dolorosa). — Vergüenza y desgracia para mi casa! Entonces fué cuando mi execrable hermano, arrojando enteramente la máscara y declarándose en abierta rebelión contra su soberano, contestó á Brezé: —"Id y decid á vuestro amo que estamos aquí por la voluntad del pueblo y que no saldremos de este salón sino por la fuerza de las bayonetas!"

Victoria—¡Ah! en su furia revolucionaria, vuestro hermano, señor vizconde, indicaba sencillamente al poder real su infalible medio de salvación: "la fuerza de las bayonetas". Sí, ante esas aquella turba audaz y vocinglera, al instante se hubiese disipado... como ella misma lo confesaba. ¿Acaso faltaban bayonetas en Versalles? ¿Estaban sordos los consejeros del monarca? ¿Por qué no se aprovecharon del aviso que se escapó al tribuno? ¿por qué no se aprovecharon de aquella ocasión suprema, quizás, para aniquilar á los facciosos?... Los rebeldes, alentados con la impunidad, han redoblado su audacia y no sé qué individuo llamado, creo, "Camus" hizo decretar la sesión permanente...

Victoria, es interrumpida por la entrada de uno de los lacayos del señor de Plouernel, que el conde había hecho salir del comedor á fin de que los convidados pudiesen hablar con más libertad.

Un lacayo.—El mayordomo de su señoría desea hablarle lo más pronto que sea posible.

El conde de Plouernel.—Que entre.

(El lacayo sale y el conde dirigiéndose á sus convidados):

—He encargado á mi mayordomo que mandase á varios de mis criados disfrazados para informarse personalmente de lo que pasa en los barrios donde reina mayor agitación en París.

Victoria.—Ha sido muy bien pensado, porque es muy útil saber todo lo que ocurre sobre el particular.

(El mayordomo entra, saluda humildemente á los convidados y permanece en el umbral de la puerta).

El conde de Plouernel, al mayordomo.—Y bien, señor Roberto, ¿qué noticias hay?

El mayordomo.—¡Muy malas, señor, muy malas!

El conde de Plouernel.—Pero en fin, sepamos cuáles son.

El mayordomo.—Uno de los criados acaba de llegar del arrabal de San Antonio. La calle de San Antonio está cubierta de barricadas; están fabricando picas en todos los talleres de cerrajero ó herrero; las casas están iluminadas. Se ven en los tejados muchas personas que trasladan á aquellos sitios vigas y grandes piedras para lanzar á la tropa... Mujeres y niños están fundiendo balas y confeccionan cartuchos.

El vizconde de Mirabeau.—Bien pueden fundir balas y confeccionar cartuchos, pero lo mejor habrá de faltarles... ¿Dónde están los fusiles?

El mayordomo.—Los revolucionarios han saqueado todas las tiendas de armero del arrabal.

El conde de Plouernel.—¿Y hay mucha agitación en las calles?

El mayordomo.—Muchísima, señor; las calles están invadidas por un inmenso gentío, dando gritos espantosos y se oyen los nombres del conde Artois y de los príncipes de Conti y de Condé.

El conde de Plouernel.—¿Y cuáles son los pretextos de esos gritos insolentes y de esos preparativos de rebelión armada?

El mayordomo.—Señor, dícese en los grupos que la corte quiere mal á los diputados del estado llano, y que de elevadas regiones ha emanado la orden de que entrase en París un ejército de cincuenta mil hombres para pasar á sangre y fuego los arrabales.

El vizconde de Mirabeau.—Esa canalla al menos tiene la conciencia del castigo que merece.

El conde de Plouernel (al mayordomo). —¿Y en los demás cuarteles, cuál es el estado de los ánimos?

El mayordomo.—Del lado de la puerta Saint-Honoré, la canalla ha invadido el "Guarda-Muebles" para apoderarse de las antiguas armas reunidas allí en colección. Da lástima, señor, ver algunos hombres cubiertos de harapos y con los pies descalzos, cubiertos con un casco y armados de coraza y lanza.

Todos esos hombres ponen en su gorro, cuando lo tienen, una escarapela de listón ó papel verde... dicen que es el signo de la esperanza... En fin, señor, como acaba de decirme vuestro criado Comtois, aquello es un delirio; las calles están llenas de gentes que se abrazan sin conocerse y con las lágrimas en los ojos gritan como unos insensatos: "¡A las armas ciudadanos! ¡Viva la libertad! ¡Abajo la tiranía! ¡Viva la nación!" También andan revueltos en los grupos los niños y las mujeres, en fin, parece que París se ha transformado en una inmensa casa de orates.

El conde de Plouernel.—¿Y los demás arrabales están también tan agitados como ese endiablado arrabal de San Antonio?

El mayordomo.—Sí señor; únicamente está desierto casi todo el arrabal de San Marcelo.

El conde de Plouernel.—¿Y eso por qué? ¿Dónde han ido á parar sus habitantes?

El mayordomo.—Los moradores de este barrio, por lo común, gente muy aficionada á la bulla, durante el día y en número de más de veinte mil, han ido á las Casas Consistoriales á pedir armas. Mr. de Flesselles, preboste de los mercaderes, para libertarse de aquellos alborotadores, les ha mandado á paseo dándoles á entender que se decía que los "lazaristas" tenían en su casa pólvora y fusiles. Cuando aquella inmensa nube de harapos ha llegado al convento, los lazaristas les han contestado que Mr. de Flesselles quiso tal vez burlarse de ellos, puesto que jamás había entrado un grano de pólvora ni un fusil en el convento de San Lázaro. Entonces los revoltosos del arrabal de San Marcelo han proferido espantosas amenazas de muerte contra el que les había engañado y han ido á reunirse con otra grande bandada de sublevados del arrabal de San Víctor, y juntos se han dirigido á los Inválidos para apoderarse de las armas.

(Continuará).

ba guiando un carro y que, según la nota policial, resultó ser amigo de Maritano.

SUPUESTOS DEMENTES.—Ha sido detenido Antonio Pizzarello, á solicitud de la esposa, la cual manifiesta que es demente peligroso.

Se encuentra detenida una persona cuyo nombre y demás datos de identidad se ignoran. Será enviada á la sala de observación de acuerdo con lo aconsejado por el doctor Aranjo.

ACCIDENTES.—En los elevadores de granos de Dreyfus, costado este, del dique 2, el menor Juan Gordello, al colocar el pie derecho en una rejilla, produjose una lesión de cierta consideración. Fué trasladado en una ambulancia á la asistencia pública.

—En la plaza del Congreso, Avenida de Mayo y Rivadavia, el menor Juan Chiessa, que iba por el centro de la calzada llevando al hombro una canasta con botellas de vino, fué embestido por el carro de dos ruedas guiado por el menor de 17 años José Arnaud, y derribado al pavimento; una de las ruedas del vehículo le pasó por la pierna izquierda á la altura del tobillo, ocasionándole contusiones.

—Serafín Perotta, en momentos que corría por la esquina Cuyo y Gazcón, resbaló y cayendo al pavimento se fracturó el dedo anular de la mano derecha. Fué curado en la estación sanitaria San Carlos.

—Pedro Jirlani, domiciliado Colombres 161, al empujar una puerta de su domicilio se produjo una lesión leve en la muñeca izquierda, debido á la rotura de uno de los cristales. Fué atendido en el hospital San Roque.

ROBOS.—Emilia Lorenzo, sirviente de la casa San Juan 1477, ha sido estafada en la esquina de Humberto I y Salta en 923 pesos en efectivo y en 24 pesos en alhajas.

—Saúl Paissack, domiciliado Merlo 2277, se ha presentado en la comisaría 5.a á dar cuenta que autores desconocidos le hurtaron una bicicleta de su propiedad que momentáneamente había dejado en el interior del zaguán de la casa Rivadavia 1415, valuándola en 80 pesos.

Julia T. de Lavarello, domiciliado Guayaquil 670, ha denunciado que ayer, mientras estaba ausente de su domicilio, autores desconocidos le han sustraído ropas y alhajas que avalúa en 561 pesos.

—Se han presentado en la comisaría 5.a Juan Saavedra y Francisco Gebinot, dueños del negocio y edificio Montevideo núm. 254, respectivamente, valuando el primero las pérdidas de un reciente incendio en 3.000 pesos y el segundo en 6.000. Tanto el negocio como el edificio estaban asegurados en la compañía "La Hispano Argentina" en 12.000 y 7.000 pesos.

—Ha denunciado á la sección 23, Angel Castagna, director de la escuela del Estado, ubicada en la calle Georgestown 75, que la noche pasada autores desconocidos que penetraron salvando la verja que tiene al frente del edificio, sustrajeron del corredor un reloj de pared que avalúa en 7 ú 8 pesos.

ROBO ARTISTICO.—Arturo J. Arceno, empleado de Héctor Cobo, ha denunciado á la sección 13 que autores desconocidos han robado cuatro telas pintadas al óleo que estaban adheridas á la pared de una sala de la planta alta del edificio que Cobo posee en la esquina Suipacha y Juncal, las que justiprecia en la suma de 2.000 pesos.

Del Interior

TUCUMAN

Centenario de Alberdi

El último [illegible] trae noticias de los festejos que se [illegible] en Tucumán en ocasión del centenario del natalicio de Juan B. Alberdi.

El vicerrector del histórico colegio del Uruguay ha escrito una [illegible] á la [illegible] tucumana anunciando la peregrinación de los estudiantes [illegible] y pide que se les prepare alojamiento. Traen una placa para colocar al pie de la estatua del prócer. Proyectan dar una función teatral, para lo cual han ensayado una comedia de actualidad.

El consejo general de educación prepara una serie de fiestas para honrar la memoria del autor de las "Bases". En la escuela [illegible] y en la casa donde nació Alberdi, en la acera poniente de la plaza Independencia hoy ocupada por el Bar Centenario, se colocará una placa.

Los profesores y alumnos del colegio Santo Domingo han levantado una suscripción para costear una placa que será colocada en la plaza Alberdi.

La placa [illegible] casa Saluzo y Cía., de Buenos Aires, y llevará la siguiente leyenda, preferida en concurso que hubo al efecto, entre los profesores del colegio:

"¡Alberdi! naciste con la Patria, y la vida y la gloria que ella te dió en su [illegible] tú se la [illegible] en tus obras. Los legatarios de [illegible] consagran este recuerdo en [illegible] centenario de tu natalicio.—Colegio Santo Domingo."

RIO NEGRO

Proceder criminal de la policía

Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Sigue siendo el tema de las conversaciones los [illegible] procedimientos usados por la policía del territorio.

Ahora se dice que el juez letrado Francisco S. Aguilar va á dictar sentencia en el proceso instaurado á las autoridades de Choele-Choel y El Cuy, inculpadas de haber martirizado á infelices víctimas.

En la cárcel existen presos que son inocentes del delito por el cual se les priva de la libertad. Han muerto cuatro detenidos sin que el juez letrado les tome declaración. En el viaje de la comisaría de El Cuy á la de Roca falleció uno de los presos. Una indígena joven, con un hijo de pecho, murió en la comisaría local. Otros dos fallecieron en Choele-Choel. Uno de éstos es Pablo Carmona, que fué preso por el famoso comisario José María Torino. Hoy una pobre mujer y varios hijos lloran la desaparición del jefe de la familia.

Algunas de las indígenas que han salvado la vida están como sirvientas en casa de personas adineradas.

El inspector de policía, Zenón H. Aguirre, por orden del juez competente, está procediendo á la detención de las autoridades de la comisaría de El Cuy.

Se asegura que los agentes de la mencionada comisaría han apaleado á los indígenas hombres.

Estos datos servirán para que los lectores de LA VANGUARDIA aquilaten el valor moral de las autoridades de campaña.

Tengo el propósito de enviar sucesivas correspondencias, denunciando muchísimos abusos de esta índole.—Corresponsal.

ADMINISTRACION NACIONAL

El presidente de la república sólo se ocupó ayer de firmar los asuntos pendientes.

—Los ministros se ocuparon de asuntos de trámite. El de justicia recibió la visita de algunos de los candidatos á ocupar los nuevos cargos creados en la justicia y de congresales que tienen interés en la revisión de las candidaturas.

—El ministro del interior aún sigue enfermo y el secretario [illegible] despacha los asuntos del ministerio. Nada se ha resuelto todavía respecto de la renuncia del doctor Marco Avellaneda, presidente del Departamento Nacional del Trabajo.

Nombramiento.—Ha sido nombrado secretario privado del ministerio de relaciones exteriores el señor Jorge Figueroa Alcorta, hermano del presidente de la república.

Censo de empleados.—La contaduría general de la Nación ha remitido al ministerio de hacienda las fichas del censo de empleados públicos.

En breve se dará á conocer el resultado general de este censo.

Construcción de puertos.—La dirección general de obras hidráulicas ha resuelto habilitar horas extraordinarias para estudiar los proyectos y presupuestos relacionados con la construcción de los puertos de mar de [illegible] Grande.

El ministro de obras públicas tiene el propósito de colocar la piedra fundamental de dichas obras antes de la terminación del período del actual gobierno.

Sumario militar.—El juez de instrucción comandante Aparracín, ha elevado al ministerio de guerra el sumario que acaba de instruir en averiguación de las causas que motivaron la muerte de un conscripto de la escolta presidencial. Se guarda sobre el hecho la mayor reserva.

Municipales

El presupuesto

Los secretarios de la Intendencia, terminado el estudio de la ordenanza general de impuestos, procederán en estos días á la inspección del presupuesto de la repartición.

Créese que el presupuesto en vigencia no sufrirá modificaciones fundamentales y sólo se tendrán en cuenta los aumentos para atender los nuevos servicios últimamente creados.

Clausura de locales

Por no encontrarse en las condiciones exigidas por las ordenanzas en vigor, la Intendencia ha dispuesto que se proceda á la clausura de la carpintería mecánica sita Billinghurst 252 y de la panadería San Eduardo 1100.

Higiene pública

Atendiendo un pedido de la subintendencia de Velez Sarsfield, se ha dispuesto la provisión de material rodante para efectuar el barrido de las calles en esa sección municipal.

Lo que dicen nuestros lectores

LA HUELGA DE BILBAO

Ya LA VANGUARDIA se ocupó de ella, pero yo, conocedor de la forma como allí se desenvuelven las luchas entre el capital y el trabajo, deseo ilustrar algo sobre este asunto á los lectores de LA VANGUARDIA.

Empiezo afirmando categóricamente que la burguesía bilbaína es soberbia, despótica, inculta. Jamás quisieron los patrones parlamentar directamente con los comisionados obreros. ¡Conversar ellos frente á frente con los mineros que visten blusa, chaqueta ó [illegible] pantalones y camisas impregnados de mineral! ¡eso nunca!

Siempre que hubo allí una huelga, tuvieron los obreros que recurrir al gobernador ó capitán general.

Y voy á lo importante: ¿Qué horario tienen allí los mineros? ¡Once horas en verano y nueve en invierno!

Con una jornada de trabajo tan excesiva y un trabajo verdaderamente enervante, brutal, es naturalísimo que los mineros hagan sus reclamaciones como deben hacerlas todos los obreros conscientes: colectivamente.

¿Quiénes son los que dirigen aquel simpático movimiento? Los socialistas, que allí las sociedades gremiales (al revés de lo que desgraciadamente ocurre aquí), van de acuerdo con el partido socialista. La huelga actual, como las anteriores, fué preparada previamente por la Federación de obreros mineros juntamente con los miembros del partido socialista, y especialmente con el alma del movimiento gremial y socialista de Vizcaya, Facundo Perezagua, [illegible] concejal socialista en aquel municipio.

[illegible] veremos aquí un concejal al frente de una huelga?

Hay [illegible] huelga de Bilbao un hecho digno de notar: la actuación decidida de las mujeres socialistas, animando á los vacilantes, si es que los hay, trabajando con [illegible] por la causa de sus compañeros, que es la suya. ¡Ah! el día que la mayoría de las mujeres sean socialistas, entonces [illegible]

Los [illegible] de las luchas que hay entre [illegible] y [illegible]. Estos son los [illegible] algunos desgraciados obreros que [illegible] en los "patronatos católicos" dirigidos por los curas, "patronatos" que fueron creados precisamente para traicionar las huelgas de los obreros conscientes que luchan por su mejoramiento.

La huelga de los mineros hase hecho simpática en todo el mundo. Según la prensa [illegible], los mineros [illegible] en 20.000 pesetas. [illegible] horas habrán recibido [illegible] de otras partes.

[illegible] Como quiera que sea, [illegible] beneficiosa, pues parece que el [illegible] dispuesto á legislar en pro de los mineros. Si llega á olvidar sus promesas, el diputado socialista se las [illegible] José Pérez.

Teatros

COLISEO.—Anoche tuvo lugar la primera representación de la popular opereta de Jones "La Geisha", obteniendo el éxito que [illegible] esperar.

Llevada á escena con el lujo escénico que [illegible] la compañía Marchetti, tuvo una inmejorable interpretación por parte de Ginevra Valdia y [illegible] en las respectivas partes de [illegible] y Miss Molly. Por otra parte Tani con sus comicidades de [illegible] nelley y [illegible] Marchetti complementaron el éxito de [illegible]

Hoy vuelve al cartel "La princesa de los dólares" y mañana se dará "La duquesa de Dantzig" (Madame Sans Gêne) para debut de la señorita Victorina Lepanto.

SAN MARTIN.—Frégoli, el simpático y popular transformista reaparecerá esta noche una vez más ante nuestro público en la misma sala donde ha obtenido sus más ruidosos triunfos.

[illegible]

Trabajo Ofrecido

JOVEN ARGENTINO SE OFRECE COmo empleado de escritorio ó casa análoga. Por datos á esta administración. y 25|8

MATRIMONIO ITALIANO CON RECOmendación se ofrece para toda clase de trabajo, ya sea en el campo ó en la ciudad, dirigirse á B. Mitre 2752, Ciudad. y 25|8

BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO—Oficina principal en Buenos Aires—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Buen Orden 1782.

Oficinas en Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
[illegible] BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA anual.

Por depósitos en cuenta corriente sin interés
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro
ó $ 50.000 m|n por 2 meses 2 1|2 o|o
Idem á plazo fijo de 3 meses 2 1|2 o|o
Idem á plazo fijo de 6 meses . 4 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000 . . . á 4 o|o

C. [illegible], gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República Argentina del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli.—B. Mitre 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes 3080. En el interior: Rosario Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En la capital: San Martín 1186 (Retiro); Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

	oro	sellado
Capital autorizado		$ 8.000.000
Capital realizado		" 6.000.000
Fondo de reserva		" 548.000
Fondo de previsión		" 1.100.000

SE ABONA

Por depósitos en cta. cte.	sin	interés
A plazo fijo de 30 días . .	1 1|2	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . .	2 1|2	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1|2	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días . .	4	4 o|o
A mayor plazo	Convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cta. cte. . . . 8 o|o 8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tienen Oficina Postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires 10 de febrero de 1910.

J. Bernasconi—F. Bellini, gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital suscripto	$ 50.000.000.—
Capital realizado	" 47.907.000.—
Fondo de reserva y previsión	" 12.126.067.30
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva. . . .	" 523.230.—

SUCURSALES

En el exterior: Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres, Montevideo y Río de Janeiro.

En el interior: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (Buenos Aires), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fe, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael (Mendoza), América, Guaminí, Mar del Plata, Adolfo Alsina y Saliquelló.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Once de Septiembre, Pueyrredón 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1432; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2051; Ayacucho esquina Santa Fe; Corrientes y Anchorena; Entre Ríos 785; Rivadavia 6902 (Flores y Triunvirato 302.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente . . .	sin	interés
A 30 días	1 1|2	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2	3 1|2 o|o
A seis meses	4	4 o|o
A un año	4 1|2	4 1|2 o|o
A dos años	5	5 o|o
A tres años	5 1|2	5 1|2 o|o
A cuatro años	6	6 o|o
Depósitos á premio con libreta desde 10 c|l hasta 10.000 pesos c|l después de 60 días	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal . . . . . 8 o|o
Descuentos generales . . . convencional

Buenos Aires, marzo 31 de 1910.

Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES—Cangallo 445 al 55.—Sucursal en Avellaneda; avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 36. Sucursal núm. 2, San Juan 3012. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital suscripto . . . . $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
A plazo fijo de 2 años	5 1|2	"
A plazo fijo de 3 años	6	"
A plazo fijo de 4 años	6 1|2	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde 10 $ c|l hasta pesos 10.000	4 1|2	"

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otras.—Buenos Aires, 1o. de enero de 1910.—Antonio Posto, gerente.

En Bahía Blanca

Retratos: Andrea Costa, 60 por 80, á $ 1 c|u; idem de Francisco Ferrer, 60 por 80; idem de Giordano Bruno y Francisco Ferrer, 60 por 80; idem de Carlos Marx, 60 por 80; idem de Francisco Ferrer, 40 por 60, á 0.70, idem de César Lombroso, 40 por 60, á 0.70.

Medallas: de bronce, Andrea Costa, 0.40; idem de Francisco Ferrer, 0.40; idem de Carlos Marx, á 0.25 cada una.

Tarjetas: G. Garibaldi, á 0.50 la docena; idem César Lombroso, 0.70; idem de Andrea Costa, 0.70; Giordano Bruno 0.70; Francisco Ferrer 0.70.

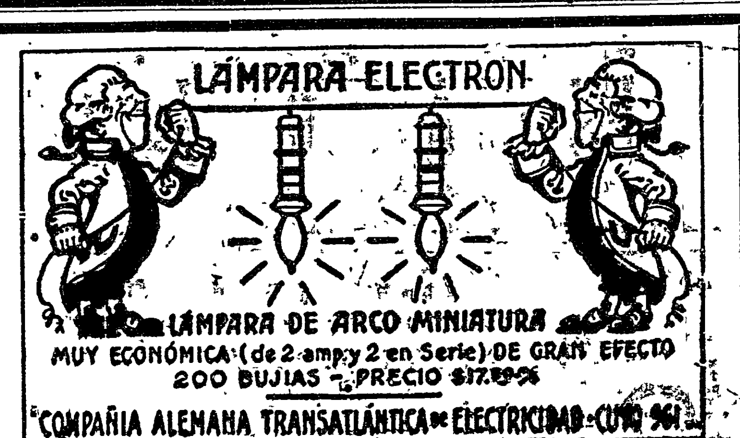
Tarjetas antimilitaristas: La Espada, 0.50 centavos la docena; idem La Tierra, 0.70.

Folletos: A. Costa 0.25 centavos; Francisco Ferrer, 0.25; Giordano Bruno, 0.20; [illegible] ro en italiano). [illegible] Ainoplano, 0.20 (los [illegible] $ 5

Suscripción á "L'Asino" de Roma, [illegible] anual, semestre $ 3.

Los pedidos deben venir acompañados del importe. Estos precios son francos de porte para toda la República. Dirigir los pedidos y el importe á B. M. Calnegia, Mitre 576, Bahía Blanca.

NOTA—Remito gratis una medalla del [illegible] extranjero á todos los que compren [illegible] pesos moneda nacional.



Evita Fumar Mal Toscano

el que exije el verdadero anillo de

FAMOSO **AVANTI** LEJITIMO

0.05 Centavos

BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas á gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo
R. HAUPT Y M. PIZZA
Calle Victoria 2970—Buenos Aires

PEREIRA Hnos.

Están regalando casi la mercadería

SASTRERIA, CAMISERIA, SOMBRERERIA, ROPAS HECHAS Y ARTICULOS DE VIAJE

SURTIDO COMPLETO EN ROPAS DE OBREROS

Saco y Pantalón azul fino $ 4.00

B. DE IRIGOYEN. (antes B. Orden) ESQUINA ALSINA

MUEBLES!

"CASA AMARILLA"
CARLOS PELLEGRINI 657

Especialidad en muebles para el campo. Catálogo para el interior gratis. Embalaje garantido, gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$ 125.—
Juego comedor, 5 piezas. .	" 110.—
Juego de sala, 9 pzas. desde	" 75.—
Consola dorada Luis XVI . .	" 30.—
Sillas de Viena	2.50
Hamacas, desde	9.—
Camas de hierro, desde . .	12.—

Sucursal: Cangallo 687, Casa Amarilla.—ROCHE VALL Y Cía., fabricantes

---

Libros para todos Oficios é Industrias

PIDAN LISTAS DE PRECIOS ADJUNTANDO ESTAMPILLAS PARA EL ENVIO A FELIX PEDETTI, BELGRANO 2842.



Los más exquisitos CAFÉS y TÉS

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el Superior Gobierno de la Nación

Casa principal: Rivadavia 1994—Casa central: Rivadavia 1456—Sucursales: Santa Fe 1386, B. de Irigoyen 1117 y E. Ríos 724

Avisos profesionales

[illegible]

Dr. [illegible] DICKMANN. [illegible] 5 p. m.

Dr. AL[illegible] — Médico cirujano. Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído.—Consultas de 1 á 5 p. m.—Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. [illegible] Rawson. Enfermedades de los niños y del corazón, pulmones é internas en general. Consultas de 1 á 3 p. m. Chacabuco 1231. U. T. 995 (Buen Orden).

Dr. VARALLA—Ex médico del servicio de Vías Urinarias del Hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, uretra, sífilis y de la piel. Pozos 987 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. En su sanatorio, Cangallo 2776 de 8 á 9.—U. Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI—Médico Cirujano.—Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Consultas: de 1 á 3 de la tarde.—General Iriarte 435.—U. Telefónica 538 (Barracas).

Dr. CESARINI — Primario del Hospital Italiano. Enfermedades venéreo-sifilíticas, vejiga, riñones. Méjico 1052, de 1 á 3 p. m.

Dr. ALLIEVO, CUYO [illegible]
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis.—Rivadavia 3895 de 1 á 3 p. m.—Paraná 195, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF—Médico cirujano.—Consultas de 2 á 4 p. m.—U. Telefónica 1646 (Juncal).—Paraná 740.

Dr. FLORES—Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros, de 5 á 7 p. m. Tucumán 673.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 523.—Horas de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511 (Libertad).

ABOGADOS

Dr. CARLOS N. CAMINOS—Abogado—Corrientes 431, Buenos Aires.—Calle 25 número 23, Mercedes (Buenos Aires).

COLEGIOS

INTERNADO ITALO-ARGENTINO—Se reciben pupilos desde 30 pesos. Espaciosa quinta de 3.000 varas cuadradas de superficie á 15 minutos de la capital.—QUESADA 2245, ciudad.

CONSTRUCTORES

FELIX [illegible]—Constructor de obras.—Presenta presupuestos para "El Hogar Obrero".—Calle [illegible] 530, [illegible]

MAGGIO Y CARBARINO—Constructores de obras en general, para la ciudad y campaña.—Australia 156.

VARIOS

TALLER DE [illegible]—Santa Fe 1450—Juan Binaghi.—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

AGENCIA DE COBRANZAS Y COMISIONES de JOSE PRAT, agente de LA VANGUARDIA.—Calle Bolivia 1359, Mendoza.

BELISARIO BISFORO—Agencia de periódicos, diarios y revistas en Navarro F. C. S.

LECHERIA "LA QUIMERA" de Francisco Bereis—Se reparte á domicilio manteca, huevos frescos, jabón, crema de leche. Almirante Brown 1190 (Boca).

LECHERIA "DEL PUEBLO" de C. San Juan y A. Lapeña.—Manteca, huevos frescos, jabón, crema de leche, leche en polvo para la crianza de los niños y helados.—Almirante Brown.

JUAN COLOMBANI — Cobrador y corredor.—Calle Magallanes 584.

Gamallo y Rodríguez

Sastrería, Confecciones, Camisería y Sombrerería

SOBRETODOS:

Forro de seda, pesos 30.00
" " lana, " 15.00

TRAJES HECHOS:

Ultima moda: desde pesos 15 hasta 35

Pantalones desde ps. 2.95 hasta 12.50

Trajes sobre medida desde pesos 32 hasta 55

CASAS DE VENTA

BOLIVAR esq. VENEZUELA.—CUYO esq. URUGUAY
CORRIENTES esquina BERMEJO

FOTOGRAFIA

Bagnino y Hno.

633—ENTRE RIOS—633

BUENOS AIRES

Se hace un descuento de 10 o|o á los suscriptores de LA VANGUARDIA.

A. Cabezas

CUYO 522 al 562 BUENOS AIRES

Artículos generales
para hombres, jóvenes, señoras, niños niñas y bebés

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA AMERICA DEL SUD

La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo

Muebles

DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

NADA DE INTERMEDIARIOS

TERZA HERMANOS

Rivadavia 3043

Fábrica: RIOJA 749—Caballito

CASA ROVEDA

DEFENSA 818
Buenos Aires

ROPA PARA OBREROS DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

PIDA USTED NUESTRO CATALOGO
Se envía gratis á cualquier punto de la República

RELOJERIA y JOYERIA

— SE HACEN OBRAS NUEVAS —
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
1309 — RIVADAVIA — 1309
Buenos Aires

FÁBRICA DE COCINAS

ECONÓMICAS
(Reforzadas para la campaña)
Surtido completo de planchas francesas para brillo, introducidas directamente.
CASA DE CONFIANZA
1067—PERÚ—1067

SALON "EDEN"

Gran cinematógrafo.—Todas las noches Dos amplios salones.
HERRERA É IRIARTE

[illegible] FOSFO[illegible]
MARCA VICTORIA

3 CAJAS POR 10 CVOS

Cigarros

SANTA CLARA